EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.848 — Año LIX - No. 19.322 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, SABADO 28 DE MAYO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Nuestro país estará presente en la OIT

El gobierno decidió que concurra el jefe de la misión permanente en Ginebra, Dr. Martínez

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El jefe de la misión permanente ante los organismos internacionales, embajador Gabriel Martínez, representará a nuestro país en la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), según lo dispuso el gabinete nacional, en la reunión que presidió el teniente general Jorge Rafael Videla.

En esa reunión, realizada ayer, se resolvió convocar previamente a Martínez, que tiene su sede diplomática precisamente en Ginebra, donde comenzará el encuentro de la OIT la semana próxima para brindarle "instrucciones precisas del Ministerio de Trabajo y de la Cancillería".

Así lo informó anoche la Secretaría de Información Pública en un comunicado que detalla parte de lo conversado ayer en la reunión de gabinete al respecto.

Señala el informe oficial que el general de brigada Horacio Tomás Liendo, ministro de Trabajo, "pormenorizó la sucesión de hechos que llevaron a la decisión de los gremios no intervenidos de no enviar representantes a la asamblea de la OIT".

Se consigna asimismo que el grupo de empresarios concurrirá a la asamblea, pero en el carácter de observador "sin integrar la delegación".

La información suministrada en horas de la noche de ayer en la Casa de Gobierno, sirvió como complemento de un comunicado difundido al mediodía de ayer por la cartera laboral.

En ese informe se indicaba que el gobierno ratifica su facultad de concurrir a la reunión de la OIT "con sus propios representantes".

Además, se censuraba duramente la decisión sindical de no integrar la delegación argentina a la reunión del organismo internacional.

AL DELEGADO EN CORDOBA SE HA RELEVADO

Disposiciones del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 28 (NA) El Ministerio de Trabajo de la Nación, designó al teniente coronel Benjamín Oliva en el puesto de delegado de la cartera laboral para la provincia de Córdoba y concretó así el reemplazo del coronel Jorge Amado, cuya situación al frente de la delegación se había tornado crítica luego de disponer la detención de cuatro sindicalistas que a su juicio se habían "extralimitado" en la consideración de ciertos temas en un plenario.

La remoción de [illegible] Amado como delegado del Ministerio de Trabajo en Córdoba había sido anunciada ya en forma extraoficial luego de aquel plenario y las cuatro detenciones.

La reunión gremial se había realizado con la expresa autorización del propio coronel Amado y en su transcurso los dirigentes de los gremios no intervenidos de Córdoba redactaron un extenso documento.

En la declaración, los sindicalistas solicitaban un aumento salarial "más o menos inmediato" y diversas reivindicaciones del sector sindical en relación con la libertad de gremialistas, limitación de la actividad sindical y del derecho de huelga, manejo de obras sociales etc.

También solicitaban que se mantenga en vigencia la actual ley de asociaciones profesionales, aprobada en 1974, y la derogación de varias leyes que limitan el accionar gremial.

El documento, para cuya presentación los sindicalistas proyectaban pedir una audiencia al ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, fue considerada por el coronel Amado como una "extralimitación" del temario [illegible].

Fue entonces que el titular de la delegación Córdoba [illegible] de Trabajo dispuso, aparentemente en forma inconsulta, detener a los organizadores del plenario.

Los cuatro sindicalistas responsables de esa reunión permanecieron detenidos algunos días y luego fueron liberados, sin que se informara sobre el destino de las actuaciones sumariales.

El reemplazante de Amado, teniente coronel farmacéutico Benjamín Alberto Oliva, cumplirá las funciones de delegado de la cartera laboral en Córdoba en forma interina, según se informó aquí oficialmente.

Dictó el Banco Central nuevas disposiciones

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — A partir del lunes próximo el Banco Central de la República Argentina pondrá a disposición de las entidades financieras, las circulares sobre exigencia de efectivo mínimo, tasas de redescuentos y pagos y cobros correspondientes a la cuenta "regulación monetaria".

Con estas circulares, que darán cuenta la pauta de la política monetaria crediticia que se aplicará en adelante, el Banco Central completará la difusión de las medidas que ponen en marcha el nuevo régimen financiero a partir del 1o. de junio próximo.

Otorgan aumentos en Chubut a los agentes públicos

RAWSON, 28 (Télam). — El gobierno de la provincia fijó mediante una ley, los nuevos sueldos básicos y remuneraciones adicionales del personal de la administración pública provincial, que comenzarán a regir a partir del 1o. de abril último.

La escala salarial establece un suplemento del 20 por ciento "por zona desfavorable" que se aplicará sobre el total de lo percibido por el agente, con excepción de las asignaciones familiares.

Para la máxima categoría se fijó un sueldo mensual de 181.440 pesos y para la menor de 19.040 pesos.

El comercio con Perú se aumentará

Acuerdos en la negociación

BUENOS AIRES, 28 (NA) — La comisión especial peruano-argentina de coordinación en los aspectos económico, comercial y financiero, acordó establecer una línea de crédito de 100 millones de dólares que determina una relación de exportadores argentinos e importadores peruanos cuyos negocios podrían subir hasta los 250 millones de la misma moneda en pocos años más.

El encuentro terminado ayer aquí sirvió para definir un mecanismo operativo que le otorga mayor flexibilidad a la institución, lo que permitirá no sólo agilizar la colocación de productos argentinos en el país hermano, sino además facilitar la adquisición por parte de los importadores peruanos, aliviando la balanza comercial de ese país y consecuentemente su balanza de pagos.

En el aspecto comercial se resolvió ampliar hasta 1980 el convenio para el suministro de bienes que debía vencer en 1977.

Esta decisión permitirá una mayor fluidez en la comercialización de los productos involucrados debido a que las empresas interesadas podrán elaborar planes a más largo plazo, estimaron los participantes del cónclave.

Uno de sus principales protagonistas, el teniente general Luis Arias Graziani, ministro de comercio del Perú, expuso algunos de estos aspectos de las concertaciones, al término de la ceremonia en la que se suscribió el acta correspondiente.

Arias Graziani asignó singular importancia al acuerdo logrado sobre colaboración industrial, en sus declaraciones.

Dijo que ese convenio amplía las posibilidades de desarrollo para ambas naciones y destacó que "la Argentina ha alcanzado una muy elevada tecnología".

Además, señaló que su país está realizando actualmente los avances necesarios para ir sentando las bases de esta colaboración inicial.

Finalmente, dijo que se decidió establecer un crédito recíproco de 25 millones de dólares para adquirir bienes intermedios, tras lo cual mostró su satisfacción por el cordial recibimiento que se le tributó en Argentina.

Por su parte, el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alberto Fragulo, aseguró que "es preocupación común de ambas naciones la revitalización del comercio para alcanzar los niveles que las respectivas economías permitan para su desarrollo y complementación".

El grupo de empresarios peruanos que acompañó a la misión oficial de ese país, mantuvo contacto con empresarios argentinos.

En esas conversaciones se lograron acuerdos de algunos sectores —agregó Fragulo— como el caso de la Confederación Agraria del Perú, que concretó la venta de productos por 200 mil dólares.

Finalmente puntualizó que se ratificaron operaciones para la venta de 300 mil toneladas de hierro por parte del Perú, cantidad que SOMISA piensa incrementar en los próximos años, así como la venta de carnes y trigo por parte de la Argentina.

Un arresto de 30 días cumple el Gral. Vilas

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El general de brigada Acdel Edgardo Vilas cumple hoy en el comando de la III Brigada de Infantería, con asiento en Curuzú Cuatiá, el primero de los treinta días de arresto que le impuso el Comando en Jefe del Ejército, según se dejó trascender aquí extraoficialmente.

La determinación de que Vilas cumpla la sanción en aquella guarnición de Corrientes fue adoptada como consecuencia de la difusión pública que tuvo su documento titulado "Saludo y despedida a mis camaradas del Ejército y de las fuerzas armadas", divulgado el miércoles último.

En su documento, el general Vilas dio a conocer algunas consideraciones personales acerca de su pase a situación de retiro del Ejército.

En la mañana de ayer se confirmó que el citado oficial superior había sido convocado a concurrir a la sede del Comando en Jefe del arma.

Vilas, cuyo nombre adquirió notoriedad pública por haber dirigido la lucha antiguerrillera en las zonas rurales del sudoeste tucumano, como iniciador del "Operativo Independencia", llegó al edificio Libertador poco antes del mediodía de ayer y permaneció allí durante una media hora, aproximadamente.

Luego se supo que el general Vilas fue trasladado, apenas comenzada la tarde, desde el aeroparque metropolitano hasta Campo de Mayo, en un helicóptero.

Los salarios y la eficiencia de entes estatales

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El gabinete nacional, reunido bajo la dirección del teniente general Jorge Rafael Videla consideró la imposibilidad de "modificar la política salarial sin afectar las limitaciones presupuestarias aprobadas por el más alto nivel del gobierno" y la consecuente necesidad de "elevar la eficiencia" de las empresas del Estado.

Tales limitaciones y necesidades fueron expuestas a los miembros del gabiente por el secretario de Coordinación y Programación Económica, Guillermo Walter Klein, según lo explica el comunicado de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia.

El informe oficial señala que las soluciones a largo plazo, en ese aspecto, ya han sido encaradas y que ahora se buscan respuestas coyunturales que alivien las tensiones de los sectores de menos recursos.

Simultáneamente —según el comunicado de la Secretaría de Información Pública— se procura mejorar paulatinamente los niveles gerenciales de las empresas estatales, para no afectar la eficiencia de la administración central.

En la reunión del gabinete se destacó también la exposición que estuvo a cargo del vicealmirante Julio Bardi, ministro de Bienestar Social.

Según detalla el informe gubernamental, Bardi rindió un detallado informe acerca del estado de la ley del Fondo Nacional de la Vivienda, de la descentralización de determinadas empresas de su área de responsabilidad y del plan de visitas que tiene programado realizar a San Juan y La Rioja.

También aludió el ministro de Bienestar Social a la realización del Congreso Interamericano del Niño, que deliberará el mes próximo en Montevideo.

ADVIERTEN EN HOLANDA A LOS TERRORISTAS

GLIMMEN (Holanda), 28 (UPI). — Las autoridades advirtieron que "un ataque es posible" si algo ocurre a alguna de las 60 personas retenidas en un tren y en una escuela por un grupo terrorista sudmaluqueños.

En tanto prosiguen las negociaciones tratando de llegar a un final feliz en el drama iniciado hace seis días.

Un vocero oficial dijo esta mañana: "El gobierno ha estado diciendo desde el comienzo que apenas alguien resulte muerto o herido por los terroristas será posible un ataque".

En el tren los terroristas retienen a 56 rehenes y en la escuela a cuatro maestros de un centenar de niños, liberados en las primeras horas del viernes.

En las inmediaciones del tren se apostaron carros blindados y efectivos de la marina colocaron en torno del convoy una doble barrera de planchas de acero y alambre de púas, reemplazando las barreras de madera.

Funcionarios consultados dijeron hoy privadamente que eso no debe considerarse como el preludio a un ataque sino como parte de los esfuerzos para desalentar a los terroristas y forzarlos a rendirse.

El ministro de justicia Dries van Agt salió del lugar en que se está manejando la crisis, cerca de Assen, a las 4.30 y fue a su casa por primera vez desde el lunes, cuando se produjeron los asaltos simultáneos en que 10 hombres armados se apoderaron de un tren y otros cinco tomaron la escuela primaria de Bovensmilde.

Antes de que partiera, las autoridades continuaban conversando con los terroristas que mantienen a unos 56 rehenes a bordo del tren interurbano para convencerlos de que liberen a algunas de esas personas, entre las que hay una mujer con cinco meses de gravidez.

Dayan condicionó la aceptación del cargo

Destacó que recibió seguridades de que Begin mantendrá una política moderada en el Levante

TEL AVIV, 28 (UPI). - El ex ministro de defensa Moshe Dayan declaró que aceptó actuar como ministro de Relaciones Exteriores en un nuevo gobierno de coalición encabezado por el bloque Likud después de haber recibido seguridad de que se mantendrá una política relativamente moderada en cuestiones del Oriente Medio.

En una entrevista difundida a todo el país por televisión ayer, Dayan que ya cuenta 62 años, dijo que no se sentiría ofendido si Menahem Begin, el líder del bloque, dejaba sin efecto la posibilidad, pero agregó que personalmente no iba a retirar su aceptación de la cartera.

La dirección del bloque Likud fijó una reunión para mañana, a fin de considerar la posibilidad de la designación de Dayan, que ha generado una enérgica oposición entre los posibles candidatos a la cancillería israelí y reavivó las controversias en torno a la responsabilidad de Dayan en los traspiés iniciales de Israel en la guerra del Yom Kippur de 1973.

Dayan declaró ante la audiencia televisiva nacional que había pensado mucho acerca de la oferta de Begin de ocupar la cartera de Relaciones Exteriores y que para él la oferta de Begin había sido una verdadera sorpresa.

Dayan dijo que Begin le había asegurado que su gobierno acudiría a la reanudación de la conferencia de paz de Ginebra, y que no impediría las negociaciones con los árabes sobre el destino de la márgen occidental ocupada del río Jordán ni iniciaría nuevas acciones encaminadas a anexar tal territorio.

"Mi dilema era establecer si podía, sin abandonar mis puntos de vista, servir como ministro de Relaciones Exteriores de Begin, sabiendo plenamente cuales son sus puntos de vista", dijo Dayan, dando a entender que estaba conforme con sus conclusiones.



(Radiofoto UPI)

Soldados israelíes realizan un control de vehículos en la zona ocupada de Nablus, luego de recientes incidentes con elementos palestinos

(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano Jimmy Carter, a bordo del submarino nuclear "Los Angeles" en el que realizó un viaje de nueve horas

En submarino nuclear viajó el Sr. Carter

ISLA ST. SIMONS (Georgia), 28 (UPI). — El presidente Jimmy Carter, fresco después de bajar a 135 metros de profundidad en el océano Atlántico a bordo de un submarino nuclear, programó un día de descanso junto a su familia en este balneario costero.

La excursión oceánica de nueve horas dio la oportunidad al ex miembro de la unidad de submarinos de dar una mirada de primera mano a una de las armas más mortíferas de la nación. Durante cierto momento, él mismo tomó los controles de la moderna nave, y obtuvo buenas notas del almirante Hyman Rickover, el padre del submarino nuclear y una vez mentor de Carter.

"Es muy crucial que nuestros amigos y adversarios potenciales sepan que nuestro país está equipado para mantener la paz", manifestó Carter en el muelle después que el "Los Angeles" retornó a Cabo Cañaveral (Florida). "Creo con absoluta certeza que en el mundo no hay una nave mejor que ésta".

Carter y su esposa, Rosalynn, se sentaron en los controles y simularon lanzar torpedos contra supuestos objetivos.

El "Los Angeles" tiene la misión de destruir submarinos enemigos y buques con torpedos. Su velocidad máxima bajo el agua es confidencial, pero se sabe que excede bastante a lo 20 nudos por hora.

Rickover, de 77 años, que según admite el propio Carter lo "petrificaba" durante sus días en la marina, alabó las habilidades de Carter. Pero el presidente manifestó posteriormente a los periodistas a bordo del avión de la presidencia, el Air Force One, que "me dio todo el crédito. Fue demasiado gentil".

66 muertos en la catástrofe aérea en Cuba

El avión ruso chocó con un cable eléctrico a causa de la niebla

NUEVA YORK, 28 (UPI). Las autoridades soviéticas y cubanas investigaban hoy la causa del accidente sufrido por un avión soviético, con un saldo de 66 muertos y dos heridos, cuando trataba de hacer un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto de La Habana.

Radio La Habana dijo ayer que el aparato soviético IL62 de Aeroflot tocó un cable conductor de electricidad en medio de una espesa neblina en momentos en que se aproximaba al aeropuerto internacional José Martí.

Dos de las 68 personas que iban en el avión —un niño soviético y una mujer de Alemania Occidental— sobrevivieron, pero quedaron con graves quemaduras.

Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, Fernando García, dijo telefónicamente a United Press International desde La Habana que el aparato se estrelló un kilómetro antes de llegar a la pista de aterrizaje.

García añadió que murieron 56 pasajeros y los diez miembros de la tripulación soviética. Las autoridades están investigando la causa de la tragedia y en Moscú la agencia oficial de noticias Tass informó que se había establecido una comisión investigadora con ese objetivo.

El avión, que tenía capacidad para 186 pasajeros, realizaba un vuelo que comenzó en Moscú e hizo escalas en Francfort y Lisboa.

Un asistente del primer secretario de la embajada de Canadá en La Habana, S.F. Fatiee, informó que los dos sobrevivientes sufrieron quemaduras de carácter grave y que uno de los cuatro motores del aparato a propulsión estalló en llamas cuando se acercaba al aeropuerto.

Tass sólo dijo en su escueto despacho que "hay víctimas", siguiendo la costumbre soviética de no revelar el número de muertos y heridos en los accidentes aéreos.

El último accidente sufrido por un avión de la Aeroflot se produjo en febrero, cuando un Ilyushin 18 a turbopropulsión se estrelló en el Asia Central soviético. Un TU104 de Aeroflot cayó en enero a tierra, matando a por lo menos 90 personas cerca de Alma Ata, en la república soviética de Kazakhstan.

El aeropuerto de La Habana fue cerrado brevemente después de la tragedia aérea, pero más tarde fue reabierto, de acuerdo con fuentes aeronáuticas.

Murió el literato José C. Schwartz

LA HABANA, 28 (AFP). - El literato africano José C. Schwartz figura entre las víctimas del accidente aéreo sufrido por un avión soviético en esta capital.

Entre los fallecidos también se encuentran familiares del embajador de la República Federal Alemana en Cuba, diplomáticos cubanos en Portugal, así como funcionario gubernamentales de este país.

En Chile inician la venta de krill para el consumo

SANTIAGO (Chile), 28 (EFE). — Los primeros tres mil kilos de krill preparados para el consumo humano, fueron prácticamente arrebatados por los consumidores chilenos en menos de 12 [illegible].

El pequeño crustáceo, de menos de cinco centímetros, parecido al camarón, que habita en la zona polar, ha pasado así con nota máxima el examen de la demanda y el Instituto de fomento pesquero de Chile se prepara a lanzar nuevas partidas al mercado.

El krill está considerado como una de las especies marinas de mayor grado proteico conocido, el tradicional alimento de las ballenas puede convertirse, tal como lo esperan los medios oficiales, en una de las fuentes alimenticias más importantes del país y también en un importante generador de divisas.

El krill fue presentado al consumidor en en pequeñas barritas prefritas, en cajitas de 270 gramos y a un precio de 16.80 pesos (80 centavos de dólar).

Sólo otros dos países con anterioridad a Chile han lanzado el krill para el consumo: Japón y la Unión Soviética.

China advierte a Japón sobre Corea del Sur

La ratificación de un acuerdo

PEKIN, 28 (ANSA). — El gobierno chino advirtió al Japón que la ratificación de un acuerdo con Corea del Sur perjudicaría las relaciones bilaterales, según informa la agencia "Nueva China".

El acuerdo, concluido en enero de 1974, se refiere al "desarrollo conjunto" Japón-Corea del Sur de recursos en la plataforma costera del mar chino oriental.

El encuentro con el embajador japonés en Pekín, Heishiro Ogawa, y el vice ministro de exteriores chino, Ho Ying, definió "deplorable" que el documento haya sido sometido por el gobierno a la dieta o parlamento de Tokio para su ratificación.

El acuerdo fue firmado "a espaldas de China" y es una "violación de su soberanía" que "el gobierno chino no puede aceptar", dijo Ho Ying al embajador.



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, Tte. Gral. Videla, saluda a oficiales del arma que prestan servicios en la Casa de Gobierno con motivo de conmemorarse mañana un nuevo aniversario de la creación del Ejército

Evocarán los 167 años del Ejército

Videla presidirá mañana la ceremonia central

BUENOS AIRES, 28 (NA). —Con motivo de la conmemoración de 167o. aniversario de la creación del Ejército [illegible] se distinguirá en esta capital y en el interior del país al personal "que se destacó en la lucha contra la subversión", incluyendo a varios oficiales y suboficiales fallecidos en enfrentamientos con extremistas.

El acto central se llevará a cabo en el Colegio Militar de la Nación, a las 11, y será presidido por el teniente general Jorge Rafael Videla en su carácter de comandante en jefe del Ejército, quien pronunciará un discurso al que se le asigna particular trascendencia.

Las distinciones

En la oportunidad se impondrá la condecoración "en reconocimiento" al general de brigada Juan Alberto Pita y lo propio se hará post-mortem, con el general de brigada Francisco Bonifacio Castellanos. También post-mortem será distinguido con la medalla "Al honor militar" el general de brigada Leonardo Roberto D'Amico.

Con la [illegible] "En reconocimiento" se distinguirá, asimismo, el ex subjefe de la policía bonaerense, coronel Ernesto Guillermo Trotz.

Serán distinguidos, además, el coronel (R) Enrique Nicolás Ezpeleta ("En reconocimiento"); el teniente coronel (R) Alberto René Más ("En reconocimiento"); el capitán Raúl Alberto Escobar ("Herido en combate"); el teniente primero Eduardo Alfonso ("Herido en combate"); el teniente Raúl Fernando Delaico ("Herido en combate"); el suboficial mayor dibujante Carlos Monorato Gil post-mortem ("Al honor militar"); al sargento ayudante Osvaldo Antonio Chávez ("Herido en combate"); el cabo de Gendarmería Carlos Alberto Luquez ("En reconocimiento"); el soldado Héctor Rabellino ("En reconocimiento"); el soldado Alberto Gutiérrez ("En reconocimiento") y el capitán de Educación Física Humberto Ortiz ("Herido en combate").

En Mar del Plata será distinguido post-mortem, el capitán Fernando Cativa Tolosa con la medalla "murió heroicamente en combate".

En Córdoba, en tanto, serán condecorados el comandante de Gendarmería Luis Alberto Cayetano Quijano ("En reconocimiento); el capitán Carlos José González ("Herido en combate" el Tte. Ramón Antonio María Ojeda ("Herido en combate"); el Sgto. ayudante Luis Alber Manzanalli ("Herido en combate"), el Sgto. 1o. David Benigno Córdoba ("Herido en combate"); el sargento mecánico Edgardo Leopoldo Ferreira ("Herido en combate"); el cabo primero Jorge Antonio Bulreios, post-mortem ("muerto en combate") y el cabo Pedro Enrique Avila ("Herido en combate").

En Catamarca, el Ejército distinguirá, en su conjunto, al Regimiento de Infantería Aerotransportada 17 con la medalla al "Honor al valor y disciplina".

En Tucumán, en tanto, serán condecorados el comisario inspector de la policía provincial Timoteo Narcial post-mortem ("Murió heroicamente en combate"); el teniente Rodolfo Eduardo Scillia ("Al heroico valor en combate") y el cabo de la policía provincial Ramón Valentín Giménez, post-mortem ("En reconocimiento").

En Salta, serán distinguidos el suboficial principal Serafín Antonio Lastra ("Al heroico valor en combate"); el sargento Gerardo Lafuente Solís ("Al heroico valor en combate") y el soldado Raimundo de la Vega ("Herido en combate").

Con la medalla "Al heroico valor en combate" será condecorado en Jujuy el teniente Gregorio Alfredo García [illegible]

Finalmente, en Bahía Blanca, serán distinguidos el capitán Miguel Angel García Moreno ("Al heroico valor en combate"); el teniente primero Carlos Enrique Villanueva ("Al heroico valor en combate"); el teniente Carlos Alberto Arroyo ("Al heroico valor en combate"); el subteniente Julián Oscar Correa ("Al heroico valor en combate y herido en combate"); y el subteniente Mario Carlos Antonio Méndez ("Al heroico valor en combate").

Inversiones de la guerrilla en el Uruguay

Informes de una revista

MONTEVIDEO, 28 (Télam). — Una revista militar, de circulación restringida al ámbito de las fuerzas armadas, hizo sensacionales revelaciones sobre inversiones de fondos de la guerrilla argentina y del "grupo Graiver" en el Uruguay, y los contactos financieros entre ambos y los "Tupamaros".

En la nota de la revista "El Soldado" se afirma que empresas colombianas y panameñas aparecen involucradas en el caso además de ciudadanos argentinos y uruguayos.

Es así como uruguayos aparentemente "limpios", vinculados a las organizaciones terroristas de ambas márgenes del Plata, incorporaban a su haber diarios, radios, campos, solares en balnearios, tambos, fincas y multimillonarios depósitos bancarios en moneda extranjera, negocios que se gestaban a través de un banco uruguayo del interior con sucursal en Montevideo.

Pero, al parecer, el banco no habría tenido otra intervención que la profesional, sin implicancia política alguna.

Uno de los comprometidos es Luis Mansilla, uruguayo que dirigió al grupo en Argentina en complicidad con el abogado uruguayo José Luis Baumgartner, integrante de la firma textil "Sadil S. A.". Los primeros 10 millones de dólares lo obtuvieron con el secuestro de Samuelson, ejecutivo de la "ESSO", en Argentina.

Detalle de inversiones de los guerrilleros

Baumgartner buscó al periodista Federico Fasano, hoy detenido por guerrillero, y adquirieron el paquete accionario del diario "Ya", de Montevideo, hoy desaparecido. Después de esto, el abogado pasó a ser el principal inversor de los grupos argentinos en el Uruguay.

Compró así parte de los establecimientos "Empalme de Olmos", "Cabaña y Tambo Liebling", "Los Ranchos", y numerosos terrenos en zonas balnearias.

Posteriormente recibió 450.000 dólares, que invirtió de la siguiente manera: 300 mil dólares cambiados por cheques contra el "Banco de Nueva York"; 65.000 dólares depositados en el "Banco del Litoral" de Montevideo; 5.000 de comisión a Luis Almandoz y 5.000 para gastos personales. Los restantes 125.000 dólares fueron girados a "Promeralsa" de Panamá, una de las organizaciones financieras por las que canalizaban sus inversiones los "Tupamaros".

De estos 125.000 dólares 70.000 regresaron a la cuenta de un argentino en el "Banco del Litoral" de Montevideo, 15.000 se destinaron a saldar cuentas personales de Baumgartner; y 40.000 se remitieron a una cuenta corriente en el "Banco de Colombia" en Bogotá.

Por intermedio de la financiera "Pronta S. A." se pidió al "Banco de Colombia un préstamo por 110.000 dólares, suma que fue girada por la "Distribuidora Limitada" a "Fern S. A.", con domicilio en Panamá, la que a su vez la reexpidió al "Banco del Litoral" de Montevideo.

En 1975, Baumgartner viajó a Italia y creó la sociedad "Sicop Ltda.", que iba a ser propiedad del pesquero "Zodiaco" posteriormente, los financistas uruguayos recibieron nuevos aportes y en 320 mil dólares compraron un local comercial en pleno centro de Montevideo.

Se formó una nueva sociedad anónima para administrar los campos adquiridos correspondientes a "inversores" argentinos el 51 por ciento de las acciones y el 49 por ciento restante a "inversores" uruguayos.

Baumgartner adquirió parte de las acciones de la radio "Vanguardia", actualmente clausurada, y realizó nuevas inversiones por 286 mil dólares en el Uruguay [illegible]

El proyecto de factibilidad para Corpus elaboróse

BUENOS AIRES, 28 (NA). Un vocero oficial de la Cancillería declaró que "el proyecto de factibilidad para la represa de Corpus está prácticamente concluido, por lo que corresponde que a la brevedad se adopten decisiones sobre el curso de la obra".

La declaración del funcionario tuvo lugar ante el requerimiento periodístico sobre algunas versiones acerca de que el gobierno argentino propondrá al gobierno del Paraguay la firma del tratado de Corpus.

Según dos matutinos metropolitanos, Argentina pedirá que se firme ese acuerdo para dar comienzo a las obras en el menor tiempo posible.

Cuando se le consultó al respecto, el portavoz oficial de la Cancillería, además de la respuesta consignada señaló que algunos de los aspectos del proyecto Corpus "están relacionados con las gestiones y propuestas que Argentina ha presentado a Brasil y Paraguay, a fin de armonizarlo con el de Itaipú".

Una muestra de cueros harán en agosto en Rosario

ROSARIO, 28. — Juntamente con la 77ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura y Comercio que se realizará desde el 27 de agosto al 4 de setiembre venidero, la Sociedad Rural presentará en su principal pabellón de industrias la Segunda Exposición de la Industria del Cuero.

Se presentarán cincuenta especialistas en esta rama de la economía nacional, que comprenderá marroquinería, calzado, curtiembre, ropa de cuero y artículos de [illegible]

Segunda etapa del plan de expansión telefónica

Automatización de todas las centrales del interior

BUENOS AIRES, 28 (Telam). — El administrador de la ENTel, general Eduardo Oscar Corrado, anticipó que la segunda etapa del plan de expansión telefónica "prevé la automatización de todas las centrales del interior del país".

El anuncio lo formuló al inaugurar en la víspera un moderno servicio de Guía-Información (110), cubierto por una central que cuenta con un sistema con memoria electrónica.

El Gral. Corrado, por otra parte, ratificó que la empresa estatal cumplirá con los compromisos asumidos de desarrollar los sistemas de comunicaciones para la difusión del torneo mundial de fútbol de 1978.

"Se trata —explicó— de una infraestructura que significará una ganancia para el país, mediante nuevos radioenlaces y conexiones para una mejor confiabilidad del servicio".

En el caso de la capital federal, anunció la licitación de un sistema con computadora para atender los servicios del número 114 (Reparaciones).

Funcionarios de la empresa, por otra parte, explicarán al periodismo aspectos de la nueva central Información, que cuenta con 20 posiciones, 18 para operación y 2 para supervisión, con equipos completos de conmutación y terminales.

En una primera etapa, cubrirá las necesidades de 630.000 usuarios distribuidos en 57 centrales de esta capital y el Gran Buenos Aires.

La operadora que consulta el archivo de datos de la computadora —se precisó— recibirá la contestación en su terminal de representación visual y empleará tan sólo 35 segundos en evacuar la información solicitada.

La bondad del nuevo servicio —manifestaron— dependerá en gran medida de la coincidencia entre el requerimiento del usuario y la figuración del abonado solicitado, haya sido o no incluido en guía.

Por esa causa, se recomendó a los abonados que figuren en guía en forma incorrecta, que deben regularizar su situación ante la zona comercial correspondiente.

Se dispusieron más libertades y detenciones

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El ministerio del Interior informó anoche que desde el día 20 del corriente cesó la detención a disposición del Poder Ejecutivo que sufrían doce personas —dos de ellas por motivos económicos y el resto por actos subversivos— y se autorizó la salida del país de otras seis personas de acuerdo con la ley 21.449.

En el mismo lapso, veintiocho personas fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo, 16 por motivos económicos y 12 por actos subversivos.

Las personas autorizadas a salir del país son: Malamud, Mauricio; Marchi, Emilio Antonio; Benítez, Ramona Victoria; Rinaudo, Ulises Manuel; Bergerot, Adolfo Vicente; López, Francisco Solano.

Las personas que cesaron de estar detenidas a disposición del Poder Ejecutivo por motivos económicos son: Mellano, Santiago Antonio; Barroso, Ernesto.

La nómina de quienes se encontraban detenidos a disposición del Poder Ejecutivo por actos subversivos es la siguiente: Alaniz, Pedro Sergio; Avila, Raúl Dolares; Maida, Eduardo Alberto; Santillán, Segundo Durval; Stoirtzing, Guillermo Eduardo, Stoltzing, Luis Angel; Brunelli, Naldo Alberto; Beros, Silvia Estela; Prieto Terán, Guido Agustín; Pereyra de Prieto, María del Rosario.

La siguiente es la nómina de las personas que fueron arrestadas a disposición del Poder Ejecutivo, por motivos económicos: Fernández, Yañez José; Fernández, Augusto; Steiman, Salomón; Olmos, Luis Alberto; Calero, Luis Eugenio; Rosenthal, Erwin; García Falco, José Luis; Marcelino, Manuel Enrique; Infusino, Jorge Carlos; Vilalba, Arturo Oscar; Ortega, Juan Carlos; Piedrabuena, José Antonio; Shaw, José Domingo; Benica, Emilio Dante; Hernández, de García, María del Carmen; Rousselot, Juan Carlos.

Subversivos: Jordán, Leopoldo; Santillán, Rubén del Valle; Molinelli, Jorge Esteban; Ferroni, Angela Rosario; Ferroni de Ramírez, Elsa Liliana; Espinoza, Benito; Cola, Alberto Juan; Bambove, Francisca; Arizo de Cutrona, Carmen; Oviedo, Galo; Ovejero, Julio; Zaragoza, Miguel Angel.

Massera habló a empresarios

Convención de concesionarios de automotores. - La situación

BUENOS AIRES, 28 (NA). El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, afirmó que la República necesita de confianza y fe en su renacimiento y desarrollo, al inaugurar con un breve discurso la 6a. convención de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA).

Dijo tamién el miembro de la junta militar a los afiliados de ACARA, procedentes de todos los puntos del país, que ellos deben convertirse "no ya en embanderados, pero sí en soldados de esta causa que intenta producir el renacimiento de la República".

La reunión inaugural de la convención tuvo lugar en la víspera en un hotel céntrico y en su transcurso, el titular de la entidad, Luis Amado Cattáneo, pidió "la intervención del Estado, como único medio de crear un estado de competencia en la actividad automotriz, compatible con la nueva organización que aspiramos a dar al país", aclarando que ello se pedía "sin abjurar de nuestra convicción acerca de la economía liberal".

Cataneo dijo a continuación que en el ámbito económico debe afirmarse el pluralismo democrático que no ha sido siempre claramente percibido en ese sector y señaló que "pluralidad económica significa para quienes comparten este enfoque: que el Estado no debe ejercer el poder económico (lo cual nos define contra toda estatización del quehacer propio de la empresa privada) y significa también que los poderes dominantes que existen en la economía deben tener sus apropiadas contrapesos, contrapesos que pueden surgir espontáneamente pero, en su defecto, deben ser establecidos por el Estado".

"Tales contrapesos, prosiguió, corresponden a una moderna legislación que debiera sustituir a la brevedad a la ley de abastecimiento, con la cual se expresó la perniciosa filosofía del dirigismo económico".

Agregó Catáneo que "este enfoque adquiere particular significación en la actividad automotriz, pues por la forma un tanto irracional de su conformación, se presentan situaciones inconvenientes de subordinación económica, respecto de las cuales una concentración de poder impone sus criterios a empresarios y consumidores locales con lo que, en suma se impone a la economía nacional y al poder político".

Dijo luego que "cuando hablamos de subordinación a un poder económico determinado, decimos que las reglas de la libre competencia y de la libre elección del consumidor, no son acatadas como debieran serlo".

Finalmente señaló que "hemos intentado antes de ahora el acuerdo voluntario con los factores de poder que influyen en la situación descripta, pero hemos fracasado, porque, como nadie declina voluntariamente situaciones de dominio que considera legítimamente alcanzadas, se ha interrumpido el diálogo".

El premio Alberdi-Sarmiento recibió De Mesquita Neto

BUENOS AIRES, 28. — En el salón de actos de "La Prensa" tuvo lugar en la víspera la sesión inaugural del año del Instituto Popular de Conferencias, en cuyo transcurso se entregó al periodista brasileño Julio de Mesquita Neto, director de "O Estado de São Paulo", el premio Alberdi Sarmiento instituido por el matutino porteño.

La distinción consistió en una plaqueta de metal y una suma de dinero, y es otorgada anualmente a un destacado periodista, escritor o personalidad pública americana, como expresión de amistad continental y con la finalidad de contribuir al acercamiento de los pueblos del continente. Entregó el premio el Dr. Alberto Gainza Paz y previamente habló para referirse a la personalidad del galardonado el presidente del instituto Dr. Osvaldo Loudet. Finalmente agradeció la distinción el Sr. Julio de Mesquita Neto.

Sobre condiciones de venta se han dictado normas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por expresa disposición de la Secretaría de Comercio, las empresas denominadas líderes que estén comprendidas en la resolución 149/76, no podrán modificar las condiciones de venta vigentes al 12 de febrero de este año —plazo de pago, intereses, etc.— ni hacerlas más gravosas, sin la expresa autorización de aquel organismo.

Se determina además que de haberse concretado las variaciones señaladas, deberán dejarse sin efecto. La medida comienza a regir desde mañana y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos o su incumplimiento, será sancionado de acuerdo a la ley 20.680 (de abastecimiento).

Las tareas de Harguindeguy en Educación

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "El general Albano Harguindeguy ocupa la cartera de Educación en lo que se puede definir como un período de transición y esas actividades no perturban su labor frente al Ministerio del Interior", comentaron ayer fuentes allegadas a medios oficiales.

Los informantes consideraron versiones periodísticas según las cuales el interinato del general Harguindeguy se prolongaría 90 días. El titular de la cartera política fue puesto al frente de aquel ministerio en forma provisional ante el alejamiento del profesor Ricardo Pedro Bruera para que las cuestiones que son resorte de esa área de gobierno "no se descuiden hasta tanto sea designado el nuevo ministro".

Las fuentes admitieron que entre las cuestiones que ocupan la atención del ministro no está ajena la referente a la que ha sido dada en llamar "fuga de maestros".

En un intento para avalar la preocupación del ministro por ambas carteras, acotaron que reparte la jornada en la atención, por la mañana, de Cultura y Educación, y por la tarde de Interior.

En cuanto a la labor en esta última cartera dijeron las fuentes que "no ha sido alterada en absoluto" y aseveraron que "tal es así que el ministro se propondría viajar en la segunda quincena de junio próximo a Santiago del Estero".

El titular de la Fuerza Aérea, Brig. Gral. Orlando Ramón Agosti, deposita una ofrenda floral en nombre de la institución al recordarse el 102º aniversario del nacimiento de Jorge Newbery

(Radiofoto NA)

Será sorteada el martes 31 la clase 1959

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El sorteo de los ciudadanos de la clase 1959 que deberán cumplir el servicio militar obligatorio, se cumplirá el martes próximo en el local de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, se informó oficialmente.

En el sorteo, que tendrá efecto a partir de las ocho, participarán todos los ciudadanos de dicha clase, identificados hasta el 31 de diciembre último y los infractores a la identificación de clases anteriores que hayan regularizado esa situación durante 1976.

El sorteo será irradiado por L. R. A. Radio Nacional y se permitirá el ingreso del público.

Tte. Gral. Carlos S. Toranzo Montero

Inhumaron sus restos



BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Fueron inhumados esta mañana en el Panteón Militar de la Chacarita, previa misa de cuerpo presente en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, los restos del teniente general (RE) Carlos Severo Toranzo Montero, quien dejara de existir en la víspera en esta capital a la edad de 74 años.

• • •

Nacido en Turín (Italia) bajo pabellón argentino, egresó del Colegio Militar como subteniente en 1921. Hombre de la caballería, su primer destino fue el Regimiento 7 del arma, sirviendo posteriormente en diversas unidades. Ascendió a capitán en 1934 y a teniente coronel en 1943, grado con que pasó a retiro el 26 de julio de 1950.

Cinco años más tarde, tras la Revolución Libertadora, fue reincorporado con el grado de general de brigada y designado, sucesivamente, para ocupar la titularidad de las representaciones diplomáticas argentinas en Nicaragua, Costa Rica y Venezuela.

Le tocó pedir al gobierno venezolano la salida de Perón de aquel país y el presidente Pérez Jiménez solicitó a Buenos Aires su alejamiento, recibiendo a su regreso el sobrenombre de "embajador de la libertad".

Alcanzó el grado de general de división en 1957, ocupando al año siguiente la jefatura de la delegación argentina a la Junta Interamericana de Defensa. Ya teniente general, en 1959 es designado comandante en jefe del Ejército, siendo relevado a los 19 días de asumir por sus discrepancias con el general Rodolfo Larcher que entonces ocupaba la Secretaría de Guerra. El mismo general Larcher lo reintegró al cargo poco después para poner fin a una crisis castrense.

Planteó un lance caballeresco al diputado Agustín Rodríguez Araya y pidió su relevo en marzo de 1961, con una severísima crítica al gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

Homenajes a J. Newbery

El brigadier Agosti reiteró la posición de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea brigadier general Orlando Ramón Agosti, declaró en el acto de homenaje a Jorge Newbery que "el pueblo argentino debe encarar una marcha que habrá de durar muchas jornadas; quizás tanto como su existencia como Nación. El final venturoso y gratificante en plenitud jamás habrá de alcanzarse —afirmó— en la medida que todo es perfectible y que cualquier progreso tiene su limitación al crear nuevas expectativas".

El brigadier general Agosti presidió la ceremonia realizada en la víspera con motivo de cumplirse el 102º aniversario del natalicio del Ing. Jorge Newbery "benemérito y precursor de la aeronáutica argentina", el brigadier general Agosti expresó la necesidad y obligación de reafirmar el sentir de la Fuerza Aérea "en el orden institucional como en el nacional".

"Combatimos la violencia de todo signo, ejerciendo el monopolio de la fuerza que es atributo propio e innegable del Estado" dijo, y agregó: "Por eso atacamos como primer paso la subversión nihilista y sin bandera, pero lo que es más importante estamos atacando la causa de la subversión de cualquier tipo: llámese subversión armada, económica e ideológica.

Objetivos irrenunciables

"Seguiremos bregando por el ejercicio pleno de la justicia, dinamizando los procedimientos y sosteniendo la independencia del Poder Judicial en tanto éste orientado a los fines irrenunciables de este proceso.

"Seguiremos trabajando para restablecer una economía al servicio del hombre con sentido pragmático sin falsos preconceptos, para no permitir que el exceso de pragmatismo lleve a violar los principios básicos en que se funda la filosofía de gobierno.

"Mucha sangre argentina fue [illegible] para retomar el [illegible] la moralidad y revivir el sentido de [illegible] verdaderos principios nacionales [illegible]

"Asumimos como nuestros [illegible] por el Estado con anterioridad a nuestra gestión. Seremos respetuosos del sistema jurídico internacional, pero vaya la advertencia: No admitiremos recipentes por extrapolación, por encima de todo, defenderemos la soberanía y el interés nacional.

"Señores: En síntesis, queremos para nuestros hijos un mundo nuevo que no sea [illegible] odio, violencia y sangre; que no pueda lograrse con el menosprecio de la dignidad, la libertad y la integridad de la persona humana.

"Nuestra patria debe ser parte de ese mundo, que sólo podrá ser [illegible] y realizado en la medida que el [illegible] fuerza potencial de nuestra juventud sea canalizada, desplazando la mezquindad y el odio de todos los hombres".

La ceremonia

El acto se realizó en la plaza Intendente Seeber, de esta capital, ubicada en el Parque Tres de Febrero, barrio de Palermo, sita en la intersección de Sarmiento y Libertador, lugar donde se levantará el monumento que recordará la memoria de Jorge Newbery.

El acto se [illegible] presentes [illegible] vos formados con bandera y banda, al titular de la institución.

Acerca de la caridad disertó Mons. Zazpe

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, hizo conocer aquí su convicción de que "la patria necesita para su recuperación definitiva de una justicia que respete y promueva los derechos de todos los ciudadanos".

Para monseñor Zazpe, el cumplimiento de esa justicia debe complementarse con una caridad que una afectiva y efectivamente, a todos los argentinos".

En un "ágape de penitencia y renovación", que organizó anoche la entidad Caritas Buenos Aires en un colegio metropolitano, monseñor Zazpe desarrolló el tema "la caridad, presupuesto para la justicia".

En ese discurso, el obispo afirmó que "la caridad personaliza las relaciones de la justicia, evitando que la autoridad se constituya en obstáculo a la unidad y provoque la división".

Aclaró sin embargo que "la presente reflexión no pretende agotar el tema ni insinuar reclamo alguno entre la justicia y la caridad".

"Aquella —explicó— hace a la orientación social al bien de la persona, afirmando su igualdad universal por nobleza, dignidad y naturaleza, fundando así los mismos derechos y deberes fundamentales que cubren todos los ámbitos individuales, como políticos, económicos y sociales".

"La vigencia de la justicia —en opinión de monseñor Zazpe reclama la presencia del amor, para identificar a Cristo con el prójimo".

También asegura —dijo— "no sólo una prudente regulación, sino una plenitud inefable y maravillosa que engendra patente la paternidad [illegible] amó hasta la entrega de su hijo amado".

En otros párrafos de su discurso, el arzobispo de Santa Fe elogió la acción de [illegible] bilidad en el momento que vive el país.

Enfatizó también, en señalar que "la explicación de la concepción católica no recibe una ideología subyacente [illegible] alienada, sino de la revelación de Dios sobre el hombre reafirmación universal de los bienes, para la promoción de todos".

Destacó Mons. Zazpe que la Iglesia está llamada a ser en el mundo testigo "de Dios amor y del hombre hermano", y enfatizó que sin justicia y amor de esta calidad "la Iglesia no será más que publicidad de ideas religiosas".

Advirtió enseguida que "se está constituyendo una civilización sin caridad; por lo tanto sin justicia [illegible] destructivo de competencia agresiva y radicalidad conflictiva".

Agregó que basta demostrar en los hechos "que la caridad cristiana es una realidad objetiva, con posibilidades estructurales de eficacia política y económica".

Concluyó señalando que "el desafío es tremendo pero posible y urgente, especialmente para nuestra patria que necesita para su recuperación definitiva de una justicia que respete y promueva los derechos de todos los ciudadanos, de una caridad que una afectiva y efectivamente a todos los argentinos".

Cursos y becas de perfeccionamiento

El Centro de Información sobre Estudios de Posgrado y Becas (CIESBE) de la Fundación José María Aragón ha informado sobre la realización de cursos internacionales de perfeccionamiento y de becas disponibles para ellos.

Tales cursos son: perfeccionamiento para las funciones técnicas y directivas de la empresa, en Italia, de enero a junio de 1978, con beca, cierre de inscripción el 15 de julio próximo; cursos internacionales para investigadores en física a dictarse en Italia por el International Centre for Theoretical Physics; ciencia y tecnología ambiental, en Holanda en idioma inglés, durante 10 meses a partir de octubre próximo, con beca de la OEA y cierre de inscripción el 1º de junio entrante; programa de investigación aplicada, en Chile, tres meses a partir de setiembre venidero, con beca de la OEA y cierre de inscripción el 30 de junio próximo; curso sobre control microbiano de pestes provocadas por insectos, a dictarse en Nueva Zelandia, en inglés, del 8 al 19 de agosto próximo, con cierre de inscripción el 4 de junio; biofísica y bioquímica de membranas, a dictarse en Gran Bretaña del 4 al 17 de setiembre próximo, con cierre de inscripción el 1º de junio.

También se ofrecen becas parciales para cursos de planificación económica, a dictarse en Polonia, en inglés y en francés, durante 6 meses a partir de enero y octubre de cada año; curso sobre exploración y desarrollo de aguas subterráneas a dictarse en Israel, en inglés, durante 5 meses a partir de octubre de 1977, con posibilidad de beca; economía agraria, en Chile, durante 18 meses a partir de marzo de 1978; producción de papa y cultivo de plantas, en Holanda, en inglés durante tres meses a partir de abril de 1978, con becas y cierre de inscripción en setiembre de 1977; hidrología, en Italia en idioma inglés, de enero a julio de 1978, con beca; saneamiento agrario integral, en Italia, de noviembre 1977 a junio 1978; geotermia, en Italia, del 15 de febrero al 15 de julio de 1978, en inglés, con beca; diseño y fabricación de moldes, a dictarse en Austria, en inglés, de octubre a noviembre de 1977, con beca; organización y gestión de empresas agroindustriales, en Yugoslavia, de agosto a noviembre, con beca.

Para mayor información sobre estos cursos y las becas correspondientes, los interesados pueden dirigirse a la Fundación José María Aragón, Perú 263, 3º piso, Buenos Aires, por carta o personalmente de martes a viernes de 11 a 15.

El primer salón de fotografía sobre el "Día de la Armada"



El gobernador de la provincia procede a hacer entrega del premio máximo del salón de fotografía sobre el "Día de la Armada" al Sr. Raúl Martínez

En el salón del Museo Municipal de Artes Visuales, se realizó el acto de apertura del Primer Salón de Fotografía, en adhesión al Día de la Armada, que ha sido organizado por la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe y auspiciado por el Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno.

Asistió a la ceremonia el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Desimoni, quien lo hizo acompañado por el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Jorge Alberto Renard. También estuvo presente el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, y el capitán de fragata Héctor De Pirro, del sector prensa de la Armada Nacional.

Durante la ceremonia, el gobernador de la provincia hizo entrega del primer premio de la muestra al señor Raúl Martínez, de acuerdo con lo dictaminado por el jurado integrado por los señores Aldo Croce, Francisco Puccinelli, Hugo Ricardo Raina y Erasmo Cabrera.

Los siguientes premios fueron adjudicados en este orden: 2º Osvaldo F. Biggs; 3º Alejandro Martínez; 4º Osvaldo F. Biggs (con segunda obra); 5º Alejandro Martínez (con segunda obra); 6º Raúl Martínez (con 3ra. obra); 7º Juan C. Peyronel; 8º Gloria Parola; 9º Héctor Carello, y 10º Luis Squeff.

Las menciones fueron adjudicadas en este orden: Héctor Carello, Stella Maris Bertramo, Osvaldo F. Biggs, Gloria Parola, Luis Squeff, Pedro Ruiz Moreno, Raúl Martínez, Rodolfo L. Herrero y José C. Parola.

Aclaran sobre casos de "Mal de los rastrojos"

Con relación a informaciones periodísticas originadas en Rosario acerca de víctimas fatales del mal de los rastrojos, realizamos hoy una consulta a funcionarios del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

Los informantes negaron la existencia de 86 casos fatales y, en cambio, señalaron que fueron recibidas 40 denuncias que están siendo estudiadas detenidamente, agregando que debido a que en la información se hacía mención a datos emanados por la División de Enfermedades Transmisibles y Agudas, correspondía realizarse una investigación para poner las cosas en su lugar.

Según lo publicado por un diario de Rosario, los casos de enfermedad habrían ascendido a 86, de acuerdo con esta discriminación: 19 en el departamento General López; 56 en el departamento Constitución; 3 en el Dpto. Caseros; 1 en el departamento San Lorenzo y 7 en el Departamento Rosario. Según la misma fuente, dos casos fatales se habrían registrado en las primeras veinte semanas del año en curso.

En lo que se relaciona con el fallecimiento del señor Emilio García, argentino, de 51 años de edad, que vivía en Granadero Baigorria 3153, de Rosario, informaron funcionarios del Ministerio de Bienestar Social que se produjo el 22 del corriente y que se estaban aguardando los informes de los médicos de la repartición para conocer las causas que provocaron el fallecimiento.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

Quesos azules

* La Sociedad Americana de Química, en uno de sus informes anuales ha incluido un trabajo que se refiere a la presencia de una toxina en los llamados quesos azules. Esa sustancia está contenida en las zonas coloreadas del azul de esos quesos. El color es determinado por la acción de ciertos mohos que le dan al producto, además, un sabor particularmente grato al paladar.

La neurotoxina denominada roquefortina, fue descubierta por dos médicos canadienses, Peter M. Scott y Barry P. C. Kennedy, y fue encontrada en los quesos roquefort, stilton, gorgonzola y otras variedades procedentes de Francia, Inglaterra, Dinamarca, Alemania Federal, Canadá, Finlandia e Italia.

Pero los gustadores del queso azul no tienen que preocuparse. De acuerdo con los investigadores, es tan pequeña la cantidad de esa sustancia tóxica, que para percibir su efecto negativo sería necesario que una persona se comiera unas dos toneladas del producto, de una vez. —

Plantas

* Las autoridades norteamericanas han identificado el primer grupo de plantas en vías de extinción cuya protección podría quedar asegurada por el Acta Constitucional sobre Especies Amenazadas, aprobada en 1973. La primera lista comprende 1.767 plantas, entre las cuales han sido incluidas flores silvestres, cactus, arbustos, pastos, helechos y árboles de 46 estados del país. La mayoría de las especies en peligro corresponden a Hawai, estado insular en el cual la rápida urbanización ha provocado la devastación de la flora. (CIMPEC - OEA).

Un festival de doma y folklore realizan mañana

En las instalaciones del Club Nacional, en J.J. Paso y Urquiza, en el sector sur de la ciudad, se realizará mañana un festival de doma y folklore entre las 10 y las 18.

Este festival debió realizarse el miércoles último y se suspendió por mal tiempo.

En el transcurso de esta "fiesta campera" se presentará la tropilla "El Lucero" de Ramón Moll e hijos, la que por primera vez actuará en nuestra ciudad integrada por 21 animales, entre ellos 7 que no han podido ser jineteados en forma integral.

Entre los jinetes estarán algunos que se han destacado en distintos festivales, tanto en el orden provincial como nacional, habiendo comprometido su concurrencia el campeón argentino.

La animación estará a cargo de Alberto del Cerro y Alberto Morales y se presentarán tres conjuntos de música guaraní y de folklore norteño.

Las autoridades del Club Nacional invitan a la población a concurrir señalando a la vez que se habilitará un servicio de buffet y parrillada durante todo el día.

Una exposición de artesanías abren

Fue inaugurada una muestra de artesanías, que congrega a trece artesanos y pintores de Sunchales, y que está organizada en forma conjunta por la Municipalidad de la mencionada ciudad y la Dirección Provincial de Turismo, en cuyo salón de exposiciones se lleva a cabo.

La muestra está compuesta por trabajos en macramé de Hilda R. Gutiérres; cerámicas de Olimpia M. de Vallone; trabajos en cuero crudo de Hilario Faudone, Antonio Segovia, Cosme Sánches y Juan Flores; curtido de pieles de Luis Grosso; cuero martelado de Nelly M. de Actis; repujado en cobre de Haydée Daga; grabado en metales de Hebe Mac Call; miniaturas en maderas de José Cipollatti y pinturas y esculturas de Pilar Monserrat y Lily Bolatti.

El acto de apertura, que se llevó a cabo ayer fue presidido por el director de Turismo, señor Carlos Iribarnegaray, contándose también con la presencia de la señora María Lucila Soneyra de Desimoni y del subsecretario general de la Gobernación, Dr. Eduardo Figueroa.

Los interesados en visitar la muestra, podrán hacerlo en el salón de exposiciones de la Dirección citada, San Martín 1389.

Presunta falta de atención médica

Se presentó en nuestra redacción el señor Ricardo Lezcano, libreta de enrolamiento número 6.197.476, quien nos expresó que el domingo 22 del corriente a las 10, una hija suya de 14 años de edad y de nombre María Guadalupe, fue conducida al Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez", donde no fue atendida por falta del médico de guardia.

Agregó que desde ese hospital fue trasladada al sanatorio Rivadavia, comprobando el profesional que la atendió que había llegado sin vida.

Comunicado de Bienestar Social sobre el caso

También hemos recibido un comunicado de prensa del Ministerio de Bienestar Social de la provincia en el que se exponen los siguientes conceptos: "Este ministerio informa a la opinión pública, ante versiones circulantes, que el domingo 22 del corriente ingresó al Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez una niña de catorce años de edad. Fue atendida por el personal médico de guardia, quien comprobó que había arribado sin vida. Ante las características del caso se dio intervención al médico forense, quien dictaminó que el deceso se había producido aproximadamente dos horas antes, es decir, más de una hora después del arribo al hospital. Es de destacar que el citado día, mientras permanecían en el hospital seis médicos trabajando, dos de guardia y cuatro residentes, fueron atendidos 117 niños".

Aniversario de la muerte de R. Vera Peñaloza

Hoy se cumplen veintisiete años de la muerte de Rosario Vera Peñaloza, cuyo nombre lleva el Museo Didáctico de nuestro medio el cual, el 15 del corriente, también cumplió setenta y tres años de existencia, y que se inició con el material didáctico preparado por la ilustre docente referida para la sala Sanmartiniana.

Los cursos especiales dictados al magisterio en todo el país, su intensa labor en el Museo Social Argentino, su participación en congresos científicos y educativos en nuestra República y en el extranjero; sus estudios especiales en profesorados de kindergarten, pedagogía, manualidades, artes decorativas idiomas, industrias caseras y regionales y el trabajo personal con que dotó desde 1931 a 1947 del Museo Didáctico Argentino al Instituto Bernasconi, de Buenos Aires —sistema de educación de original enfoque aquilatan sus méritos de educadora.

El "Decálogo patriótico", en el que comienza diciendo "Amar a la Patria más que a sí mismo", y su "Credo patriótico" (primer premio del Instituto Nacional Sanmartiniano), reflejan su amor al suelo donde nació y a los próceres que le dieron independencia y libertad. Y su testamento es un elocuente testimonio de su afán por servir "a la cultura pública de la Patria".

También el museo que la recuerda apoya a la cultura mediante su colaboración con la escuela a través de material didáctico para la enseñanza.

Sirven los dos aniversarios para una recordación justificada.

Un Centro de Información Jurídica y sus funciones

El gobierno provincial, tal como ya lo informamos dicpuso días pasados la creación de un Centro de Información Jurídica, dependiente de la Subsecretaría de Justicia y Culto a cargo del jefe de la Asesoría Letrada del Ministerio de Gobierno.

El citado centro —según lo expresa el decreto de creación— tendrá como funciones la de recopilar la información referida a la legislación, jurisprudencia y doctrina jurídica; coordinar la labor de los centros de información del Ministerio de Justicia de la Nación y de las provincias, como así también remitir en forma regular, a los organismos con los que tenga canje informativo las publicaciones oficiales de la provincia relacionadas con temas jurídicos.

Asimismo el decreto consigna que entre las funciones que tendrá dicho ente figuran la de supervisar el ingreso de material de información para que el abastecimiento de los datos para obtener sea completo y actualizado y suministrar la información que le sea requerida por los organismos públicos.

Los fundamentos de la creación del Centro, se refieren a que en la V Reunión de ministros de Justicia se contempló la creación de un organismo que permitió un intercambio fluido permanente e información legislativa entre las provincias y la Nación.

Una residencia para ancianos construirán en Desvío Arijón



Los funcionarios con el donante, Sr. Talarico Toretta, durante su visita a este diario

Como país nuevo que somos y que nos vitalizamos esencialmente con la inmigración, no está demasiado lejos el tiempo en que todavía la generación de nuestros mayores (los ancianos) no sufría problemas de integración en la comunidad. Sin embargo, el correr del tiempo ha ido generando situaciones que aunque no queridas, al parecer no fueron previstas debiendo ser aceptadas en la praxis y la solución adaptarse a ella.

Tal la cuestión de la ubicación de los ancianos en un ambiente físico, ya que con solo observar la mayoría de los planes de vivienda tipo, ellos están estructurados tomando también como base tipo (un matrimonio y dos hijos), lo que indudablemente relega a los abuelos fuera del medio familiar. Vaya ello como ejemplo simplemente de los innúmeros problemas que se le presentan al anciano en cuanto a su inmersión en la sociedad (adaptación al ritmo de vida acelerado, soledad, etcétera).

Por ello es hora de que aun sin ser considerado lo ideal, ya que la separación del medio familiar en ningún caso puede serlo, la época nos obliga a crear las residencias para ancianos. En ellas, tal vez por la compañía de gente de su edad y por el ritmo tranquilo que ellos le imponen, pueden vivir cómodamente.

Sin embargo no es todavía mucho lo hecho en esta materia, por lo que es de destacar el gesto del Sr. José Talarico Toretta y su hermana Josefa Teresa, de donar una residencia rural en la localidad de Desvío Arijón, a los fines de que se construya una residencia como las señaladas.

LOS PLANES

Para informarnos al respecto, estuvieron en nuestra redacción el Sr. Santiago Talarico Toretta acompañado por el interventor en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, coronel médico (RE) Guillermo Cal; el gerente de prestaciones, Dr. Eugenio Madies; el asesor, Dr. Guillermo González Barrero; el delegado de la Región IX de la entidad, Dr. Francisco Armengold y el Dr. José Alberto Napol, jefe del distrito Santa Fe.

Efectivamente nos dice el Dr. Cal que es un orgullo para Santa Fe el poder decir que esta donación, juntamente con otra realizada en Casilda para un Club de Matrimonios son las dos primeras donaciones con este fin que se realizan en el país y que indudablemente deben ser tomadas como ejemplo por la población que no siempre toma conciencia de la situación del anciano en nuestro país.

LA RESIDENCIA TALARICO TORETTA

"La residencia para ancianos —agrega— llevará la denominación de "José Talarico y Teresa Toretta de Talarico" en homenaje a los padres de los donantes y en principio podrán ser iniciadas las obras dentro de alrededor de 6 meses, siendo dos años el plazo que se ha dado para tenerla terminada.

Se ha calculado que podrá dar cabida a 25 ancianos internos y que, además y esto resulta sumamente interesante, servirá para que durante el día concurran los ancianos a realizar diversas actividades o relaciones sociales y a comer, y retornen luego a sus hogares como la mejor manera de no separarlos del ambiente familiar.

Agrega el coronel médico Cal que el máximo problema que se presenta en los ancianos es además de un sitio donde estar, una atención geriátrica y psiquiátrica adecuada y es lo que se intenta buscar a través de estas residencias y de otros centros a través del Instituto. "Es triste llegar a viejo —nos dice parafraseando a alguien—; pero es más triste aún llegar a viejo solo y enfermo", por lo que es necesario hallar una solución integral para la situación del anciano.

Finalmente nos informa que ya se cuenta con la autorización del secretario de Estado de Seguridad Social Dr. Santiago de Estrada para la ejecución de la primera etapa del citado proyecto, que será la construcción de 11 habitaciones para 26 camas, lugares comunes y áreas de servicio, por lo cual se procederá a efectuar el llamado a licitación correspondiente.

Cartas a El Litoral

DESCONSIDERACION

Señor director: A raíz de la lluvia caída el día 25 último, no circuló el colectivo de la empresa Recreo, desde Monte Vera a Laguna Paiva, por ser este un camino de tierra. Dos maestras y un empleado ferroviario radicados en Monte Vera, que prestan servicios en Laguna Paiva, en su afán por no faltar a sus tareas, se dirigieron a la ruta 11 para tomar el colectivo de la empresa Oldani que sale de Santa Fe, a las 12.30, con destino a Paiva. A pesar de las señas insistentes, dicho colectivo pasó a gran velocidad, sin detenerse.

Por medio de otro transporte, los tres empleados lograron alcanzar a aquel colectivo en el momento que tomaba la ruta Nº 4. Debo señalar aquí, que faltando pocos metros y ante nuevas señas para que se detenga, su conductor lo hizo pero, intencionalmente y poniendo de manifiesto una evidente burla y nada de sensibilidad para sus semejantes, reanudó la marcha dejando a los tres pasajeros nuevamente en la ruta.

Mi único deseo con la publicación de esta carta, es de que se haga justicia y se sancione a aquellos irresponsables que tratan de jugar con las necesidades de los demás. —

Erminda de Rosetti. L.C. 1.686.820. Monte Vera.

Hasta el 31 se reciben trabajos para un certamen

Hasta el 31 del corriente se recibirán los trabajos para optar a los premios Mateo Booz, José Cibils y Carlos Alberto Leumann que otorga anualmente la Asociación Santafesina de Escritores a cuentistas, poetas y ensayistas jóvenes, con la colaboración de Librería y Editorial Colmegna S.A.

Este año, junto con los residentes en la primera circunscripción de Santa Fe podrán participar los residentes en la provincia del Chaco.

Los participantes no deberán tener libro publicado ni haber cumplido 30 años de edad. En cuento y ensayo los trabajos deberán tener tres carillas como mínimo y seis como máximo, de tamaño oficio, escritas a máquinas a doble espacio y de un solo lado del papel. En poesía se admitirán textos de un máximo de 50 versos. En todos los casos se presentarán tres ejemplares, firmados con seudónimo, aclarándose la identidad en sobre cerrado, que se remitirá junto con los textos literarios. En su exterior se colocará el seudónimo elegido, título del trabajo y premio al que se opta.

Los envíos deben hacerse a Certamen literario de ASDE, casilla de Correos 418 Santa Fe.

EL LITORAL
Santa Fe, Sábado 28 de mayo de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto

CRITICAS DE LA OIT

Desde el 1º al 22 de junio próximo sesionará en Ginebra la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo. Se anticipa que en el informe que cada año se expone en el recinto de reuniones se criticará a varios países por no respetar los estatutos del organismo que nuclea a ciento treinta y cinco naciones tanto de la órbita oriental como de la occidental. Entre las primeras figuran Bielorrusia, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Ucrania y la Unión Soviética, en las cuales se considera que los trabajadores de las granjas colectivas no tienen libertad o derecho a establecer sus propios sindicatos independientes. Por supuesto que los miembros comunistas de la comisión de expertos sobre la aplicación de convenciones y recomendaciones, se abstuvieron de comentar lo que acontece más allá del "muro" berlinés.

Pero al margen del juzgamiento de lo que ocurre en el campo laboral socialista —a la Unión Soviética se le critica el usar su código de leyes para restringir los derechos de los sindicatos—, lo que corresponde puntualizar, porque nos incumbe, son los reparos que se formulan a las naciones occidentales, entre ellas a nuestro país. Reparos que en noviembre de 1975 motivaron que el entonces secretario de Estado norteamericano advirtiera a la organización referida que los Estados Unidos se retirarían de su seno si no ponía fin a las censuras a Occidente, mientras apenas se mencionaba a los pueblos de la órbita comunista y a los del Tercer Mundo. El asunto está en manos del presidente Carter, aunque se confía en que no prospere tal retiro ante el informe en que se cuestiona a la parte causa de la diferencia.

El caso es que, entre las naciones que se incluyen en la denominación consignada, figura la nuestra, con la que la comisión de referencia se muestra, en su informe de trescientas páginas, según se ha difundido, sumamente dura. Afírmase que la Argentina ha "violado el derecho de los trabajadores y las organizaciones de empleadores de elegir libremente a sus representantes, organizar sus administraciones y actividades y formular sus programas".

Resulta evidente, de admitir lo antedicho, que los miembros o parte de ellos, de la mencionada junta, no han tomado en cuenta ni las condiciones excepcionales por las que atraviesa la Nación dentro de un plan riguroso de reencauzamiento económico, ni los problemas suscitados en las organizaciones obreras por el encumbramiento de elementos sin respaldo real y la infiltración de personas con la misión de hacer prosélitos para el desarrollo de ideologías extrañas a la conciencia nacional. No han tenido en cuenta en que un proceso de depuración y afianzamiento de las instituciones exige actuar con mesura y sin prisas contraproducentes, y que por encima de los intereses sectoriales de cualquier naturaleza están los del país como totalidad. Tal vez el asesoramiento haya sido parcializado o quizá no ha sido considerado lo expuesto por el presidente Videla con respecto a regularizar un estado de cosas, mantenido por exigencias coyunturales, en tiempo y forma convenientes. ¿Habrá que repetir tales conceptos en la propia sede del organismo fundado en 1919?

EDUCATIVAS

Nueva C. D. en la cooperadora de la escuela Nº 263

En la reciente asamblea general de la asociación cooperadora de la Escuela Nº 263, quedó constituida la nueva comisión directiva conforme al siguiente detalle: presidente, Vicente Figueroa; vicepresidente, Omar Pautasso; secretaria, Gloria Z. de Storani; prosecretaria, Liliana Passarello; tesorera Ada M. de Pautasso; protesorera, Olga P. de Sánchez; vocales titulares: Nydia Z. de Piñel, Mercedes S. de Branca, Elba L. de Cueli; vocales suplentes: Gladys A. de Figueroa, María E.V.A. de Okseniuk, Elsa M. de Querelhac; revisores de cuentas Mercedes C. de Cabrera y Daniel Okseniuk; asesora, Olga E. Bellmann.

Asoc. de Padres de la Escuela Industrial

La Asociación de Padres de Alumnos de la Escuela Industrial Superior ha convocado a los asociados para reunirse en asamblea ordinaria el martes 31 del corriente, a las 19.

En tal oportunidad será considerado el siguiente orden del día: acta anterior, memoria y balance, reforma de la cuota social, y renovación parcial de la comisión directiva.

INSTITUTO SUPERIOR ALMIRANTE BROWN

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente Almirante Brown, informó que el 31 del corriente, a las 16.30, se realizará la asamblea ordinaria de la asociación cooperadora del [illegible]

Se considerará en este acto la memoria y el balance y será renovada parcialmente la comisión directiva.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO

La intervención en el Instituto Superior del Magisterio, comunica a los maestros interesados que se encuentra abierta la inscripción hasta el 1o. de junio para los siguientes cursos:

Area matemática: segunda etapa, que se desarrollará en la sede del instituto; tercera etapa, se dictará en el Colegio San José de Santo Tomé.

Los interesados en obtener mayor información deben dirigirse a Francia 1557, primer piso, en el horario de 18 a 21.

El mismo organismo comunica a los egresados de los cursos de capacitación para maestros de educación musical de escuelas primarias, del profesorado en enseñanza diferenciada y restantes cursos realizados en años anteriores, que pueden pasar a retirar los certificados correspondientes en la sede del establecimiento en el horario de 18 a 21.

Artes plásticas

ABREN MAÑANA UNA EXPOSICION

Mañana, a las 19.30 en la galería de arte Color, San Martín 2433, locales 37 y 38 será habilitada una exposición de acuarelas de Orlando Romano.

La muestra permanecerá abierta hasta el 11 de junio en horario comercial.

Donan un terreno a la Nación para centro deportivo

El P.E. de la provincia ha sancionado y promulgado la ley 8.046, por la que se dona al Ministerio de Bienestar Social de la Nación una fracción de terreno, ubicada en la zona de la avenida de circunvalación de nuestra ciudad.

En este predio, de una superficie de 109.150 m2., se construirá un Centro Deportivo para uso común de instituciones educacionales nacionales y de la provincia.

Cursillo acerca de la arquitectura histórica hispana

Un cursillo titulado "Influencia árabe y cristiana en la arquitectura histórica española" será dictado los días 2, 3 y 4 de junio próximo organizado por Cultura de la provincia a través del Museo Histórico de ésta. Estará a cargo del arquitecto cordobés Carlos Pajón quien desarrollará el tema ilustrándolo con diapositivas.

El primer día hablará sobre "La influencia de la cultura árabe"; el 3, acerca de "La influencia del cristianismo" y el 4, en torno de "La influencia de ambas culturas o sea, la mozárabe".

Se otorgará certificado de asistencia, y la inscripción, gratuita, puede realizarse en el museo citado, de lunes a viernes, de 9 a 12, y en las secretarías de las facultades de Historia y de Arquitectura de la Universidad Católica local.

Las conferencias tendrán lugar en el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales en el parque del Sur, y comenzarán a las 19.30.

Asamblea general del C. de Informaciones de Publicidad el 30

En su sede de Corrientes 1272, 6º piso, Buenos Aires, el Centro de Informaciones de Publicidad realizará una asamblea general ordinaria el 30 del corriente a las 17 y treinta horas.

En la oportunidad se considerará la memoria y balance del 12º ejercicio, el presupuesto para el año en curso y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Varias donaciones efectuó el Liceo Militar Belgrano

La Dirección del Liceo Militar "General Belgrano", interpretando el sentir de los que integran ese organismo (oficiales, suboficiales, agentes civiles, docentes, no docentes, cadetes, soldados y familiares de todos ellos) y en ocasión de festejarse la Semana de Mayo y la Semana del Ejército Argentino, ha procedido a efectuar distintas donaciones a entidades e instituciones "en la seguridad de que solamente una estrecha acción mancomunada devolverá a la Patria la confianza en sus propias fuerzas, base fundamental para coronar, con éxito, la histórica tarea de reorganización nacional."

Entre las donaciones efectuadas se destacan: Casa del Boxeador, alimentos; Obra de Barrios de Santa Fe, chocolate para niños; Escuela Nº 2026 "Jardín de la Esperanza", alimentos; Jardín Infantes Nº 2, chocolate para niños; Escuela Provincial Nº 1109, chocolate para los alumnos; Asociación Vecinal "General Belgrano", chocolate para los niños del barrio.

EXPORTACIONES Y RADICACION DE INDUSTRIAS EN PARAGUAY

Al regreso de su viaje al Paraguay, el ministro de Hacienda y Economía Dr. Jorge Enrique Berardi, conversó con "El Litoral".

El funcionario destacó que el viaje respondió a una especial invitación formulada por el gobierno paraguayo "para explorar las posibilidades de intercambio comercial e integración industrial con el empresariado del país hermano".

Asimismo el Dr. Berardi señaló que previamente a su visita al Paraguay, habían hecho lo propio ministros de otras provincias argentinas y en uno de esos viajes participó un industrial rosarino relacionado con el sector metalúrgico.

REUNIONES

En cuanto a la actividad desarrollada en los tres días de permanencia en Paraguay, el ministro de Hacienda indicó que había mantenido diversas reuniones con el ministro de Industria y Comercio del vecino país, Dr. Delfín Ugarte Centurión, y con su equipo de trabajo, como así también con empresarios, quienes se mostraron muy interesados en efectuar un fructífero intercambio comercial.

Sobre el particular, manifestó que habían llevado importantes proyectos fundamentalmente en el ramo metalúrgico, tanto para la implantación de industrias en el país hermano como de exportaciones. Además señaló que había conversado sobre la posibilidad de exportar productos lácteos, cuya industria interesa tanto a nuestra provincia, y de implementos para la industria cervecera. Asimismo respondió a las consultas de los empresarios paraguayos, que analizarán los proyectos presentados a los efectos de determinar su viabilidad. En tal sentido puntualizó el ministro que en los próximos días recibirá nuevas comunicaciones por parte de los empresarios del Paraguay, tendientes a la concreción de los mencionados proyectos.

FOMENTO INDUSTRIAL

Finalmente y ante una consulta, el ministro Berardi se refirió al proyecto de Ley de Fomento Industrial para la provincia, diciendo que será elevado a la consideración del gobernador, vicealmirante (RE) Jorge A. Desimoni, en la primera quincena del mes de junio, para su consideración y posterior aprobación.

UNIVERSITARIAS

Asumirá el martes el nuevo decano de Ing. Química

El próximo martes a las 11, en la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad se desarrollará la ceremonia en el transcurso de la cual el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, pondrá en posesión de su cargo al nuevo decano de la referida facultad, ingeniero químico Humberto Luis Occhi, quien fuera recientemente designado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Licenciatura en Matemática Aplicada

Por resolución del decano de la Facultad de Ingeniería Química y a propuesta del director del Departamento de Matemática fue designado un consejo asesor para la carrera de Licenciatura en Matemática Aplicada, el cual tendrá por finalidad reestructurar los planes y metodología de la carrera, no solo para su mejor adecuación, sino también con vistas a su proyección futura. Dicho consejo, previa aceptación por los designados, está integrado por los profesores Luis A. Santaló, Manuel A. Balanzat, César Anselmo Trejo, Benjamín del Sastre, Julio Kun y Carlos E. Dieulefait.

Inscripciones

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química, a fin de facilitar a los alumnos de la casa la inscripción a exámenes, han dispuesto que el departamento alumnado abra el período de inscripción, tanto a turnos de exámenes como para el cursado regular de asignaturas, con un mes de anticipación a la iniciación de exámenes o del período lectivo.

EL GOBERNADOR Y LA ESCUELA Nº 1 SARMIENTO

La Asociación de ex alumnos de la Escuela No. 1 Sarmiento, remitió a nuestra redacción una copia de la nota elevada el 23 de mayo al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

La misiva expresa que "con profunda satisfacción hemos recogido la información aparecida en el diario El Litoral en su edición del 14 del actual, en la que se anuncia la construcción del edificio para la Escuela No. 1 Sarmiento en el lugar que anteriormente ocupaba".

"Ante la información aludida —continúa— esta Asociación se siente en el deber de expresar al señor gobernador, que esta decisión constituye una acertada medida de bien para la población escolar de la zona, largamente esperada desde mayo de 1961, en que debió abandonar por razones de seguridad su viejo edificio, anunciándose que ese traslado era temporario".

En la parte final, la asociación puntualiza que se está en la seguridad, de que la escuela Sarmiento contará nuevamente con un edificio de la jerarquía que merece, "para lo cual nos alienta el apoyo encontrado en las actuales autoridades que demuestran la firme decisión de corregir errores".

Concluyen la nota haciendo público el agradecimiento al gobierno provincial" por la sensibilidad demostrada al atender un pedido formulado durante 16 años, que llega ahora a su feliz culminación".

Ha sido ratificado el convenio para la lucha antimosquito

Fue dada a conocer la ley sancionada y promulgada por el P.E. de la provincia y que lleva el 8049, por la que se ratifica el convenio interprovincial para la lucha contra el mosquito.

Este convenio fue firmado en oportunidad de la reunión mantenida el 31 de octubre último, en la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, por los mandatarios de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe.

DE INTERES PARA LOS MEDICOS

El Dpto. de Biblioteca del Colegio de Médicos, mediante la sección de Informes Científicos y Gremiales, lleva a conocimiento del cuerpo médico que del 25 al 30 de setiembre del año en curso tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el XIV Congreso de la Confederación Americana de Urología.

El programa científico constará de: mesas redondas: 1) Infecciones urinarias; 2) Medicina nuclear; 3) Carcinoma de la próstata; 4) Incontinencia de orina en ambos sexos. Además de un panel sobre avances en urología: trasplante renal. Autotrasplante renal. Cirugía de banco, y de una mesa de debate sobre "Ectopia testicular".

Habrá asimismo mesas de discusión sobre temas de actualidad, conferencias y películas.

Se reciben inscripciones hasta el 31 de julio en Callao 1720, 7º piso B, 1024, Buenos Aires.

Los interesados en recabar mayor información, podrán dirigirse a la biblioteca del Colegio de Médicos (1a. Circ.), 9 de Julio 2464, en el horario de 8 a 12.30, de lunes a viernes.

Para ir a votar a España hacen 60% de descuento

Como se adelantó, el vicecónsul de España en esta ciudad informó a los españoles que estén en condiciones de votar en las próximas eleciones del 15 de junio, que la empresa Iberia Líneas Aéreas de España, concede un 60 o/o de descuento sobre la tarifa normal para viajes a España, por una duración máxima entre la ida y la vuelta de 11 días. Será condición indispensable que al facturar el vuelo de regreso [illegible] España, los pasajeros deberán presentar la [illegible] de haber votado.

Normas para votar

Por otra parte la misma autoridad viceconsular reitera que la embajada de España informa a todos los españoles que residen habitualmente o se encuentran con carácter transitorio en la República Argentina, sobre la convocatoria de elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado españoles, que se celebrará el 15 de junio del corriente año.

Puntualiza que según real decreto, los electores que estén inscriptos en el censo electoral y que estén ausentes del lugar donde están censados, podrán emitir su voto por correo. A tal efecto, el Viceconsulado de España en esta ciudad, Bv. Pellegrini 3181, en horario de 10.30 a 12.30, de lunes a viernes, proporcionará la información necesaria, a fin de cumplimentar la gestión y el formulario para el trámite previo.

Se señala la conveniencia de informarse a la brevedad con el objeto de que el voto llegue con anticipación al cierre de la votación en la fecha mencionada.

Concursan cargos

Convocaron a diversos concursos para cubrir cargos en la administración provincial.

En Bienestar Social se cubrirá de ayudante técnico de planificación (categoría 19). En el Instituto Vera Candioti se concursarán los siguientes: un fisioterapeuta, un profesor de educación física, una celadora, una cocinera y un chofer.

En el Hospital Psiquiátrico: 6 supervisores de enfermería y 3 enfermeras jefe de sala o de servicio.

En cuanto a la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa, se concursarán 4 cargos de auxiliares de administración para Santa Fe, uno para Rafaela y otros cuatro para Rosario. Además para esta última ciudad se concursará un cargo de técnico en administración hospitalaria.

CONJUNTO LOCAL EN FORMOSA

En la fecha y dentro del programa de intercambio cultural entre nuestra provincia y la de Formosa, ambas integrantes del NEAC (Noroeste Argentino Cultural), se efectuará la presentación en la Escuela Nacional San Martín, de Formosa, del conjunto instrumental Santa Fe 4, que dirige Naldo Travaglini.

Dicho acto comenzará a las 21.

El Día del Ejército

Una nueva memoración del Día del Ejército se cumplirá mañana en recordación del decreto de la Junta de Mayo que creó los primeros cuerpos armados de la patria naciente.

Y esta ocasión es propicia para señalar que el [illegible] de esta fuerza ha trascendido mucho más allá de la función castrense, pues así como fue generador de la libertad de otros países hermanos, llevó el progreso y la civilización a áreas no alcanzadas por el hombre blanco, a esos sectores que fueron llamados "el desierto" y que los fortines tanto en la pampa bonaerense como en el Chaco norteño fueron ganando día a día; fue también el Ejército el que enseñó las primeras letras a muchos argentinos que llegaron a sus filas para cumplir con el servicio militar e igualmente a través de esa obligación ciudadana se logró detectar enfermedades u otro tipo de fallas en los jóvenes que tratadas oportunamente los preservaron como hombres útiles; fue también la acción de esta arma la que abrió caminos, tendió líneas de comunicaciones, construyó puentes y escuelas, como lo vuelve a hacer en estos momentos y lo seguirá haciendo por cuanto está en esta fuerza armada enraizada una fuerte vocación de servicio en relación con el pueblo que la nutre, y ahora a pesar de enfrentar la dura y triste lucha contra la subversión, contra los que pensaron en cambiar nuestro ser nacional por ideologías y estilos espurios, el Ejército Argentino sigue manteniendo enhiesto el pabellón celeste y blanco en el paso franco de los infantes, en los pesados blindados de la antigua caballería, en las piezas de la artillería, y en los equipos de los ingenieros, para no mencionar nada más que las armas tradicionales cuando el Ejército moderno es un todo complejo.

ACTO CENTRAL EN NUESTRA CIUDAD

Para evocar la fecha, mañana a las 10.45 se realizará en el Comando de Artillería 121 (avenida Freyre y Lisandro de la Torre) el acto central, que será presidido por el comandante de ese organismo y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Juan Orlando Rolón, participando efectivos del comando, del Liceo Militar General Belgrano, del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 121, del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, Distrito Militar Santa Fe y Destacamento de Inteligencia 122, que conforman la Guarnición.

Se realizará en Mendoza el I Congreso Internacional de Derecho Administrativo

El comité ejecutivo del Primer Congreso Internacional y IV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, comunica a los interesados que está abierta la inscripción de participantes para este acontecimiento académico.

El encuentro es organizado por la Universidad Nacional de Cuyo a través de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Ciencias Económicas, la Universidad de Mendoza a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Asociación argentina de Derecho Administrativo; y tendrá lugar en la ciudad de Mendoza del 25 al 30 de octubre venidero.

Se ha asignado como tema, "Contratos de la administración y procedimientos de contratación", el que se desarrollará en seis sesiones con igual número de subtemas a saber: 1) Contratos de la Administración: caracteres y diferencias; 2) régimen de pagos: intereses, imprevisión, mayores costos y actualización; 3; valoración de los distintos sistemas de selección del contratista: principios generales; 4) pliego de condiciones; 5) la oferta; 6) la adjudicación: vicios.

Señálase que participarán en el congreso prestigiosos tratadistas en la materia, de Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Francia, Italia, Uruguay, Venezuela, y la Argentina.

Indícase asimismo que se enviará a los asistentes con suficiente antelación, una vez efectivizada la inscripción, definitiva un volumen con la publicación de las conferencias que habrán de dictarse, a fin de que tales textos sirvan para los trabajos de comisión y plenarios.

Agrégase que en razón de la magnitud del evento académico y la limitación en el cupo de participantes se ha contemplado su inscripción en dos etapas.

Una provisoria y otra definitiva, asignándose como fecha límite para la primera el 15 de mayo y para la segunda el 15 de julio próximo. Confirmada la solicitud de inscripción provisoria, oportunamente se remitirá el formulario de inscripción definitiva acompañándose el reglamento del congreso, el programa de trabajo, lista de hoteles, informe sobre transportes y sus correspondientes tarifas, otros servicios afines y todo otro dato que se considere de interés.

La cuota

Como cuota de inscripción provisoria se ha fijado la suma de $ 10.000. A tal fin deberá adjuntarse con la solicitud de inscripción el importe antedicho, en efectivo, cheque o giro a la orden de: "Congreso Internacional de Derecho Administratalvo". Para la anotación definitiva se ha previsto una cuota similar, susceptible de actualización en mérito a los costos organizativos y al cambio internacional.

Para la inscripción y toda otra información, los interesados podrán dirigirse al comité ejecutivo del Primer Congreso Internacional y IV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Centro Universitario Encotel 5500, ciudad de Mendoza. El horario de inscripción es de 9 a 12 y de 17 a 21 en días hábiles.

Funcionarios de la intervención de APS en nuestra ciudad

Visitaron la delegación local de APS (Asociación de Prestaciones Sociales para Empresarios) funcionarios de la intervención nacional en la entidad.

Los visitantes fueron el coronel (RE) Gustavo Udry, gerente del área operativa; Sr. Osvaldo Ferrante, gerente de delegaciones del interior; Sr. Manuel C. Neira, gerente de administración y fiscalización operativa y contador Héctor M. Martínez, auditor operativo, quienes entrevistaron a los representantes locales de la institución con el fin de fijar los objetivos a alcanzar en el curso del presente año.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja. LIV Salón Anual de Santa Fe de pintura, escultura, dibujo y grabado.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín y Amenábar. — Muestra de artesanos de Sunchales.

Escuela de Artes Visuales Prov. Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela. En adhesión al 25 de Mayo y al 27º aniversario del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de fotografía organizada por la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe.

Museo Artesanal, San Luis 3072. — Muestra de flora y fauna autóctonas y de artesanías locales. Además "Santa Fe en botellas y alfileres". Horarios: 10 a 11 y 17 a 19.30, de lunes a viernes. Feriados, de 9.30 a 12 y de 17.30 a 20.30.

Galería Fiaucci, San Martín 2585. — Muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupan.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de tapices y cerámicas de Quique Boleatto y Juan Lazzarini. Hasta el 28. El 29, apertura de una muestra de acuarelas de Orlando Romano. Hasta el 11 de junio.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos de Guillermo Hoyos.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — "Cerámica arqueológica de América. Desde Belén a los mayas". Horario: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

Doris Allásey (acuarelas) y Nidia Buscitti (dibujos). — En el vestíbulo central del canal de televisión local, muestra conjunta.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2143. —Mañana, a las 18: "Juego de masacre", de Alain Jessua, con Claudine Auger. Además, obertura de "El corsario", de Berlioz, cortometraje.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el Chaplin: "La esposa comprada" de Jan Troell con Liv Ullman y Gene Hackman.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 0.30: "Drácula, el último romántico", de Dan Curtis, con Jack Palance. El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 18.45: "Medea", de Pasolini, con María Callas. Con debate.

CURSILLOS

Primer Encuentro con Artistas Santafesinos ("La poesía, hoy") — El 1o., a las 20, presentación del grupo Pleamar en la sala del Movimiento de Juventudes, Ituzaingó 2287.

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE FARMACIAS

La Asociación de Propietarios de Farmacias de Santa Fe convoca a sus asociados para el 30, a las 20.30, en el local de 25 de Mayo 2944 a fin de realizar la asamblea general.

En tal ocasión se tratará el aumento de la cuota societaria, la consideración del balance del año anterior y la renovación de la comisión directiva.

Los oficiales de justicia elevan un reclamo a la Corte

En un memorial elevado al presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, los oficiales de justicia de los tribunales letrados de la primera circunscripción Judicial han formulado un reclamo por lo que interpretan es un error en la fijación de sus remuneraciones y la de los jefes de división y de despacho.

Tras reseñar los montos establecidos durante la vigencia de la ley sobre porcentuales destacan que a partir del 18 de febrero del corriente año, al derogarse el sistema de retribuciones mediante índices porcentuales, se fijaron las siguientes retribuciones: oficial de justicia 98.295, jefe de división 89.418 y jefe de despacho 75.956. "No obstante esa retribución —añaden— y por estar la categoría de oficial de justicia dentro del rubro 04: Personal de Magistratura, fue excluida de la percepción del adicional por título con lo cual, en valores absolutos, la diferencia con la categoría inmediata anterior (jefe de despacho) es menor que la que se infiere de las sumas precedentemente establecidas.

Más adelante expresan que la nueva ley dictada en cumplimiento de pautas fijadas por el gobierno nacional pretende adecuar los valores con el nivel general de precios, estableciendo las siguientes remuneraciones: jefe de división de despacho 118.479; oficial de justicia 100.000 (con un aumento del 1,733o/o) y jefe de despacho 97.984. "Según esta nueva escala —afirman— quien se desempeña como jefe de despacho, con un título de enseñanza media, percibe una remuneración mayor que la de oficial de justicia categoría a la que —dicen— se llega luego de ser jefe de despacho, por estar excluido el oficial de justicia del beneficio de la remuneración por título. De esa manera se da la incongruencia de que quien asciende de jefe de despacho a oficial de justicia ve reducida su retribución".

La presentación concluye significando que de ninguna manera se pretende cuestionar los índices salariales de otras categorías, cuya progresión se observa con satisfacción.

Asamblea de psicopedagogos

La Asociación de Psicopedagogos de Santa Fe ha informado que el lunes a las 20 se llevará a cabo una asamblea de sus asociados en su local de Rivadavia 2680.

Se tratarán temas de interés para la entidad.

Vendedores de diarios

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, comunica a los afiliados que el horario de atención odontológica en el consultorio interno de la entidad es lunes y martes de 8 a 9, y jueves de 8 a 10.

El consultorio médico funciona de lunes a viernes de 11 a 12, y los sábados de 10 a 12, y en el horario vespertino de 15.30 a 16.30, de lunes a viernes.

Es de 79.800 ton. la producción linera en esta provincia

[illegible]era estimación de la producción de lino oleaginoso de la actual campaña agrícola. Los datos suministrados por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería la hacen ascender a 617.000 toneladas en todo el país, cifra que significa un aumento de 240.000 sobre las 377.000 del año pasado, representando un 63,7 por ciento.

Nuestra provincia ocupa el tercer lugar con 79.800 toneladas como provincia productora, correspondiéndole el 12,9%, habiéndose incrementado en 18.100 sobre las 61.700 del año pasado. La preceden Buenos Aires, con 273.000 y Entre Ríos con 200.000 toneladas.

El total del país, de 617.000 toneladas, es superado en el decenio 1966/67 - 1976/77, por los registros de 1970/71 de 680.000 toneladas y 1969/70 a 640.000 toneladas.

FRUTAS CITRICAS

Por otra parte la primera estimación sobre producción de frutas cítricas establece estos guarismos: [illegible] 297.000 toneladas; [illegible]na 227.000; naranja 800.000 y pomelo 160.000.

A Tucumán le corresponde la mayor producción de limón, con 190.000 toneladas, a Entre Ríos, el rubro mandarina, con 64.000 toneladas, a Corrientes la mayor cosecha de naranja, con 354.000 y a Entre Ríos, el mayor índice en la obtención de pomelo, con 33.000 toneladas.

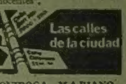
Adhiere una entidad al Día del Ejército

La Unión de Mujeres de la Argentina, filial Santa Fe, elevó una nota al jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Orlando Rolón, con motivo de festejarse mañana el Día del Ejército.

La entidad expresa su reconocimiento a esta institución "que nació junto con nuestra patria", a la [illegible] que le desea el mayor de [illegible] éxitos en la [illegible] tarea de ganar la paz para el país.

"Tenemos plena conciencia por todos los medios de nuestra [illegible] de que no es una tarea fácil, dice la nota. El terrorismo de todo signo trata [de impedir] dejar cristalizar las aspiraciones vertidas por el presidente Videla respecto del diálogo con todos los sectores que conduzca a afianzar la paz y la unidad nacional".

Finaliza diciendo, que "en este aniversario como en los anteriores, ratificamos nuestros deseos de colaborar para el logro de una Argentina en donde se borre definitivamente el terrorismo, tanto de aquellos que matan con las armas como los que matan de hambre a seres inocentes".



QUIROGA, MARIANO. — De norte a sur al No. 3450 (pasaje). Educador y magistrado nacido en Santa Fe en 1852 y fallecido en 1927. Cursó [illegible] en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad y, en el mismo establecimiento se graduó de abogado en 1875. Fue magistrado provincial; juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal en Coronda y juez del crimen en Santa Fe; convencional para la reforma de la Constitución provincial (1890), profesor de procedimientos en la universidad de Santa Fe. Sin embargo su mayor gravitación se produjo en el terreno escolar en el que fue maestro de escuela, inspector general, inspector técnico, vocal y presidente del Consejo de Educación. Luchó por la dignificación del magisterio e impulsó la enseñanza de manualidades en la escuela primaria. Se le debe igualmente la primera escuela de oficios para mujeres, el proyecto de creación de la escuela de comercio y un arduo trajinar en pro de la universidad del Litoral.



La hora del río Paraná

Las declaraciones formuladas recientemente por el Almte. Emilio Massera, referidas a la preponderancia que la Armada acuerda al río Paraná, revelan la férrea decisión de la institución de poner punto final a la "amnesia marítima y fluvial y al olvido mutilador de nuestra geografía". Esta postura de la Marina de Guerra no es nueva ni muchos menos; viene de lejos, a través de una prédica que, casi siempre, encontró indiferencia, cuando no un accionar negativo y culpable enderezado a una velada pero decidida oposición al afianzamiento de una real conciencia geopolítica integradora de nuestros sistemas fluviales y litoral atlántico.

El río con ideología

No pudo estar más acertado el comandante en jefe de la Armada, al recordar que alguna vez se dijo —y con razón—, que el Paraná era un río con ideología, "como que supone —afirmó— un factor geoestratégico que identificamos con el nombre de Cuenca del Plata". Y de este río, a cuya vera se ubican puertos de la importancia de Santa Fe, Diamante, Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, etc., la Marina se propone, a través de la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos, "promover su explotación inteligente hasta que rinda el máximo de beneficios por el movimiento de cargas, el aprovechamiento de sus recursos naturales y la producción de energía y acrecentar la seguridad de la navegación". Pero el compromiso va más allá todavía, como que apunta hacia "una concepción política sin titubeos que maneje sus connotaciones internacionales con la debida justicia, pero también con la debida firmeza".

En este breve párrafo aparece toda una tesis, una postura, un programa, al que no cabe sino adherir sin reservas. Nadie puede ya adoptar posturas indiferentes y en la medida que cada uno asuma en plenitud su responsabilidad, habrá llegado el momento de las grandes realizaciones.

Este decidido volver los ojos al Paraná, representa el espaldarazo de la Armada hacia todos aquellos que creyeron firmemente que llegaría la hora del gran río y que por ello, también debieron afrontar indiferencia, la omisión culpable y la intencionada deformación de sus objetivos.

De aquí en más

Los puertos de ultramar ubicados sobre el río Paraná, exportaron en los tres primeros meses del año 1.703.930 toneladas, sobre un total de 4.166.335 toneladas de todo el país, movilizando en consecuencia el 40,8 por ciento de nuestro comercio marítimo. Más significativo aún es el dato que refiere que en el mes de abril, los puertos de la provincia de Santa Fe únicamente, embarcaron un millón de toneladas contra los 2.129.566 que fue el total de todas las estaciones portuarias. Hay que recordar que el mes pasado se logró el récord absoluto de embarques en un solo mes en toda la historia.

A partir de estas cifras, es menester concluir que cuando la ley 20.978 (dragado a 30 pies), sea cumplida en toda la sección de ultramar, los volúmenes de carga habrán de incrementarse en elevada proporción. Ello nos lleva a convenir que, aunque se esté estudiando la construcción de un puerto de aguas profundas, en lugar no determinado todavía, en manera alguna significa que se vaya a descuidar al río, porque tal como lo afirmó un jefe naval, ello sería tanto como sacrificar el presente en aras de un futuro que está en sus etapas preliminares.

Y el día en que a lo largo de las barrancas del río surjan silos y embarcaderos; que se mejore la infraestructura de los puertos; que se incremente la capacidad de almacenaje en los mismos, se asistirá a un espectáculo de imprevisibles efectos multiplicadores, pero sin duda grandiosos, con el Paraná como protagonista. Y que no se diga que lo afirmado representa una visión excesivamente optimista, porque si la primera potencia cerealista del mundo (EE.UU.), con puertos de aguas profundas en los dos océanos que bañan sus costas, hizo de su Missisipi un emporio granelero, no se advierte la razón por la cual no pueda hacerse lo mismo con el Paraná.

Todas las condiciones están dadas. Es más: ya se transita por ese futuro con la modernización y ampliación del parque de dragado, con el ordenamiento de la actividad exportadora que bate récords día a día y con la decisión de la Armada de "terminar con la amnesia". El río está allí; estuvo siempre con sus iras y con sus mansedumbres. Falta que todos quienes tengan la obligación de hacer, lo hagan con eficiencia. La Marina de Guerra ha lanzado el desafío y fue precisamente su actual conductor quien a comienzos de esta década elaboró las pautas que aquí, en Santa Fe, fueron cabalmente interpretadas, instrumentando una ley que alguna vez se calificó de utópica, pero que ahora cobra real dimensión y vigencia. La hora del Paraná ha llegado. El caso es impedir que el reloj se detenga...

La fotografía da una idea de la magnitud del accidente ocurrido en Franck. Hoy se trabajó en la remoción de escombros

Un derrumbe provocó la muerte de un obrero y heridas a otros en Franck

La tranquila y laboriosa población de Franck se vio conmovida en la tarde de ayer por un desgraciado accidente que causó la muerte de un obrero y heridas a otros, originando la conmoción natural en toda la zona.

Debido, presumiblemente, al mal apuntalamiento del encofrado, se derrumbó parte de la nueva planta deshidratadora de leche de la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada, que se alza junto a otras instalaciones de su complejo industrial, en la zona oeste de la planta urbana. Una masa de cemento, hierros, maderas, que constituía la losa superior, ubicada a casi 20 metros de altura, cedió y arrastró algunas columnas, en medio de ensordecedor estruendo y del pánico de quienes se encontraban en las inmediaciones.

Restablecida la calma, se pudo establecer que, desgraciadamente, uno de los obreros que estaban trabajando en el hormigonado de la obra, había perecido aplastado por ese cúmulo de mampostería, cuyo peso puede estimarse en unas 200 o más toneladas. Otros resultaron con heridas de distinta gravedad, siendo atendidos en distintos establecimientos asistenciales de Esperanza.

El fallecido es Ramón Javier Delgado, argentino, de 42 años de edad, casado, domiciliado en Azcuénaga y Juan Díaz de Solís, Santa Fe. Resultaron heridos Elvio Miguel Amadei, argentino, de 27 años, soltero, radicado en Franck; Ramón Basiliano Almada, argentino, de 38 años, soltero, con domicilio en French y Rivadavia, Santa Fe; Abelardo Enrique Ambort, argentino, de 31 años, casado, radicado en Las Tunas; Carlos Roberto Barros, argentino, de 20 años, casado, que vive en Franck y Pedro Pablo Korniljuk, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en Diagonal Martínez 2813, Santa Fe.

LA OBRA

La construcción fue dispuesta por la Asociación Unión Tamberos y fue adjudicada a la empresa Ismael Córdoba Construcciones y la dirección técnica estaba a cargo del constructor nacional Rafael Pilatti. Como subcontratista se encuentra la firma José Kakol y Pedro Korniljuk.

Anoche en Franck fue suscripta un acta en la cual la firma Córdoba asume la responsabilidad del caso.

INTERVENCION DE LA POLICIA

Apenas producido el accidente concurrieron al lugar autoridades policiales de Franck, encabezadas por el comisario oficial Mario Alcides Gaitán, quien adoptó las providencias del caso, dando parte a la Jefatura, en Esperanza. Ardua fue la tarea para recuperar a las víctimas, especialmente el cuerpo del obrero Ramón Javier Delgado.

Por transferir divisas procesan a C. Aznavour

PARIS, 28 (DPA). — El juzgado de Versalles hacía recordar hoy a un estudio cinematográfico o al "Olimpia", prestigiosa sala de espectáculos, pues además de Charles Aznavour (53 años), protagonista de la vista, concurrían allí, como testigos, el cantante Gilbert Becaud y algún otro colega de menos fama.

Aznavour ("Disparen sobre el pianista"), es acusado de haber contravertido las disposiciones francesas sobre divisas y aranceles, al transferir ilegalmente a una cuenta bancaria suiza varios millones de francos con el fin de pagar menos impuestos en Francia.

Además —según el fiscal—, el actor matriculó de forma ilegal un yate en Francia utilizando el nombre de un cuñado, que es sueco, y por otro yate dejó de pagar 400.000 francos de impuestos (unos ochenta mil dólares), comprando también una finca en St. Tropez (Costa Azul) escudándose en una compañía de Liechtenstein.

Aznavour, amenazado de pagar al Estado francés tres millones de francos (casi seiscientos mil dólares) como impuestos atrasados ("he terminado con Francia", exclamó), ha alegado ante el juez que a partir de julio de 1972 había vivido dos años y medio en el cantón suizo de Valais, lo que niegan los inspectores de finanzas.

EN ITALIA SE LOGRO LIBERAR A UN CAUTIVO

COMO (Italia), 28 (UPI). — Un escuadrón policial penetró en una residencia campestre y liberó a Erminio Rimoldi, hijo de un rico constructor, a la vez que detuvo a cuatro de sus [illegible].

El mayor Francesco Delfino del cuerpo de carabineros, dijo que esta liberación es el resultado de una búsqueda que el martes llevó al arresto de 35 personas.

"En estos momentos hay tantas filtraciones acerca de la organización de secuestradores que estoy seguro que podremos liberar a las demás víctimas.

"Hago un llamado a esos caballeros (los delincuentes) para que los liberen espontáneamente, ya que nosotros estamos sobre la pista".

Rimoldi, de 45 años, fue capturado el 19 del corriente.

La policía, en base a la información obtenida en los arrestos del miércoles, esta madrugada allanó una residencia campestre cerca de Merona y, tras una minuciosa búsqueda, encontró en el ático una celda de tres metros por 1.30, a prueba de sonidos, donde estaba Rimoldi.

En lo que va del año se han registrado 38 secuestros por rescate en Italia, y en la región Lombarda aún no han aparecido nueve.

En un tiroteo en Adrogué ultiman a un delincuente

LA PLATA 28 (Télam). — Un delincuente resultó muerto y otros dos lograron huir luego de mantener un tiroteo con efectivos de la comisaría de Adrogué.

Los malvivientes fueron sorprendidos en la intersección de las calles Uspallata y Falucho de esa localidad cuando ocupaban un automóvil Peugeot 504 robado.

La comisión policial, que los buscaba precisamente por la sustracción del rodado dio la voz de detención que los delincuentes desacataron, abandonando el automóvil y a su vez efectuando disparos con armas de fuego para cubrir su retirada acción que fue repelida, originándose un cruento tiroteo.

Luego de un nutrido intercambio de disparos, dos de los agresores lograron huir en tanto el tercero resultó abatido por las balas policiales.

Según documentos hallados en sus ropas, se trataría de Oscar Roberto Nieves.

Telegramas detenidos

El Correo Central comunica a las personas que a continuación se detallan, que deberán pasar a retirar por Mendoza 2460 los telegramas que se hallan a su nombre: Inés Cusinato de Iglesias, Gladys Saravia, Roberto Alarcón y Rodolfo Combis.

Retornó de una gira el ministro de Bienestar Social

Se reintegró a su despacho el titular de Bienestar Social, comodoro (R E) Raúl Jorge Fraga, luego de una gira realizada durante tres días por distintas localidades del departamento 9 de Julio. Luego de concretada "la evaluación de las tareas realizadas y de informar al gobernador de la provincia, se dará un amplio informe de lo actuado.

Embiste a un menor

Carlos Miguel Rodríguez, de 24 años, soltero, transportista, domiciliado en Gobernador Ricardo Aldao 1636, se presentó ayer en la seccional 8a. declarando que alrededor del mediodía, en circunstancias en que conducía [illegible] Benz chapa patente S 093133, por Av. Galicia al oeste, a unos 30 mts. de las vías del FCGB embistió al menor Claudio Esteban Sánchez, de 11 años, domiciliado en Güemes 6959, quien cruzó intempestivamente la calzada.

La víctima fue internada en el Hospital Ferroviario, con lesiones en diversas partes del cuerpo.

Bajas en el sector privado y firmeza de los BID y Ajustables

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Las cuatro ruedas que conformaron la semana de actividades del Mercado de Valores finalizada ayer dejaron un saldo negativo para el sector accionario.

En cambio se mantuvo la firmeza en ajustables y el BID, a la vez que la segunda serie de YPF logró un precio récord.

ACCIONES

Si bien es cierto que el lunes se operó con mejoras en el sector accionario las dos ruedas siguientes (martes y jueves) presentaron una presión de ventas a la que se agregó una notable reducción en el monto, el que descendió a 8,1 millones de pesos nominales. Estas dos jornadas con presión de ventas fueron más que suficientes para que en una plaza chata, como la de empresas particulares, se acentuara la retracción de los operadores.

Por lo apuntado, el ambiente que privó en el período fue encalmado en general con una clausura entonada pero poco convincente. No es posible aún poder determinar qué tendencia privará en este medio, pero bueno es saber que gravitan las nuevas disposiciones que comenzarán a regir a partir del miércoles para las entidades financieras. En tanto, mientras se mantenga la falta de capitales el renglón de empresas particulares tiene pocas probabilidades para un cambio fundamental.

FONDOS PUBLICOS

Los bonos nacionales para Inversión y Desarrollo se cotizaron con firmeza y en las tres últimas ruedas lograron constante alzas para quedar un repunte final de 110 puntos. Los valores Nacionales Ajustables se negociaron con plaza firme que dejó mejoras de 24 puntos en la primera serie; de 19,90 en la segunda; de 7,60 en la tercera, y de 8 puntos en la cuarta en tanto que la cuarta, segunda emisión, en cambio, bajó 3 puntos. La primera serie de los bonos de YPF bajó cinco mil puntos y la segunda mejoró diez mil para quedar al récord del 285 mil por ciento de su valor [illegible].

Asaltan una estación de servicio

Cuatro jóvenes, dos del sexo femenino y dos del masculino, se detuvieron con un vehículo Fiat 600, color blanco, en la estación de servicio "Baroni", en calle 27 de Febrero entre Mendoza y Cda. Falucho. Los muchachones amenazaron con armas de fuego al sereno, Julián Roldán, de 64 años, domiciliado en Fdo. Zuviría 4874, despojándolo de $ 25.000.

Interviene la seccional 1a., buscándose el automóvil y a sus ocupantes.

En Montevideo una jauría alzada perpetra daños

MONTEVIDEO 28 (UPI). — La policía movilizó a parte de sus efectivos para acabar con una jauría que hace cuatro días dio muerte a 38 valiosos cisnes en el jardín zoológico de esta ciudad y anoche atacó a una manada de ovejas ultimando a un carnero.

Las ovejas estaban pastando en un descampado de los suburbios de la ciudad cuando los perros irrumpieron y las atacaron a dentelladas para luego darse a la fuga.

Los ataques no tienen precedentes en la historia reciente de Montevideo, capital de un millón de habitantes que alterna sus modernos y lujosos distritos costeros con pintorescos sectores de la llamada "Ciudad Vieja" y no pocos suburbios con huertas, corrales y antiguos almacenes.

El único indicio que tienen las autoridades es que los perros siguen en su alocada carrera a una hembra en celo y aparentemente no atacan al hombre, huyendo cuando los vecinos les han hecho frente.

La policía también recibió denuncias del propietario de un corral donde varias vacas fueron atacadas pero sin mayores consecuencias.

Estado del tiempo
DIA FRESCO Y SEMINUBLADO

Una jornada otoñal fue la de hoy. Vientos variables del sector sudeste y los celajes amainaron los efectos solares, determinando la soportable temperatura media de algo menos de 20 grados.

Los registros de "El Litoral" fueron los siguientes: temperatura mínima 14 grados máxima 22, al reparo. Tenor de humedad: 86 por ciento. Barómetro: 75 mm. de mercurio.

Boletín meteorológico

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Pronóstico del tiempo de capital federal, alrededores e interior del país, para hoy y mañana. Perspectivas generales para el lunes, suministrado por el Servicio Meteorológico Nacional.

Capital federal y sus alrededores: algo nublado con temperatura en descenso hoy. Bueno y fresco el domingo. Vientos moderados del sector sudoeste. Temperatura mínima pronosticada, alrededor de 5 grados.

Noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe: Algo nublado con temperatura en descenso hoy. Bueno y fresco el domingo.

Sudeste de Buenos Aires: mejorando con temperatura en descenso. Bueno y fresco el domingo.

Centro y oeste de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, San Luis y Córdoba: bueno y ligeramente nublado y fresco.

Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, norte de Santa Fe: algunos chaparrones. Mejorando con descenso de la temperatura. Bueno y fresco el domingo.

Norte de Corrientes, Misiones, Chaco, y Formosa: nublándose, luego algunas lluvias, aclarando el domingo con marcado descenso de la temperatura.

Santiago del Estero: aclarando; luego bueno y fresco.

Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja: Nublado. Probables lloviznas hoy; aclarando el domingo con temperatura en descenso.

Chubut, Santa Cruz, boca oriental del Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego: Algo nublado o parcialmente nublado con poco cambio de la temperatura.

Perspectiva para el lunes

Capital federal y sus alrededores: algo nublado, fresco.

Buenos Aires, litoral, provincias del noroeste, Cuyo, zona central: bueno o algo nublado y fresco.

Norte y centro de la Patagonia: aumento de [illegible] con poco cambio de la temperatura.

Sur de la Patagonia, Tierra del Fuego, islas Malvinas: nublado, poco cambio de la temperatura.

Llamado a concurso en Bienestar Social

En diversos organismos dependientes del Ministerio de Bienestar Social de la provincia se ha dispuesto convocar a concurso para cubrir cargos.

Así se llama a concurso abierto de antecedentes, títulos y oposición en el Instituto de Rehabilitación Dr. Vera Candioti para fisioterapeuta, profesor de educación física celadora, cocinera y chofer.

En el Hospital Siquiátrico Dr. Emilio Mira López se llama también a concurso de las mismas características para terapista ocupacional, supervisores de enfermería (seis cargos), enfermeras jefas de sala o servicio (tres).

Se convoca también para cargos administrativos en la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa, de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

Por otra parte se llama a concurso para cubrir un cargo en la dirección sectorial de Planificación y Control de Gestión.

Para la inscripción y cualquier consulta dirigirse a la Dirección de Personal del Ministerio, Juan de Garay 2880.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 / 28702
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
SERV. MEDICO DOMICILIARIO	21031
SANATORIO	21032
GARAY S.A.	21033
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA	35153
- Renault	42319
FARMACIA IRIGOYEN abierta	41938
día y noche	39912
Pte.125	22423

Uxoricida

BAHIA BLANCA, 28 (Télam). — Tras discutir acaloradamente, un hombre mató a su esposa de tres disparos de arma de fuego, en una finca de esta ciudad.

El hecho tuvo lugar en un departamento ubicado en Aguado 160, donde vivían Silverio Ocaño y su esposa Inocencia Ana Fernández, de 58 años.

Por causas desconocidas la pareja tuvo un violento altercado que culminó cuando el hombre se apoderó de un revólver de 38 milímetros y descerrajó 3 disparos contra la mujer, alcanzándola en el rostro y pecho y provocándole la muerte en el acto.

Ocaño fue detenido después por personal policial de la seccional segunda, sin oponer resistencia alguna.

Apresan a un ladrón

Andrés Avelino Zalazar, 29 años, domiciliado en F. Zuviría 6852 fue detenido, en razón de haberse aclarado las sustracciones que, de tiempo atrás había cometido en la fábrica Plastilit S. A., sita en F. Zuviría 6852.

EXTRAVIOS

—En Mitre 5727, teléfono 80490 se gratificará la devolución de la documentación personal a nombre de [illegible] Daniel Madus.

En el trayecto que va de Urquiza y Uruguay, y por ésta hasta avenida Freyre, se extravió un saco de lana de una niña de un año y medio, encareciéndose su devolución en bulevar Zavalla 1476.

Gratificaré devolución documentos a nombre de Rogelio Luis Mazzola, extraviados el día 24 en la zona céntrica. Llamar al Tel. 63572.

LOTERIAS

SALTA

10850

2282	35831	43436
1218	1378	2344
3896	10364	30511

NACIONAL

29000

21025	34803	14301	16504	31045
36005	9468	12601	17243	10278
27588	32154	33738	38961	4423
5400	16009	26365	33664	

TUCUMAN

24343

23871	21023	1764
28971	4674	18722
39644	41844	49955

COLISION Y HERIDOS

A las 16 de ayer, en la intersección de Gdor. Freyre y M. Zapata entraron en colisión la camioneta DKW chapa patente S 091042, guiada por Oscar Dieptierre, de 22 años, taxifletero, domiciliado en S. Jerónimo 7399, y el automóvil Renault patente C 128.119, conducido por Susana Salesi, 24 años, domiciliada en A. Delgado 2728, acompañada por Belkis Montiel de Salesi.

A raíz del impacto, resultó lesionada la señorita Salesi, siendo atendida en el sanatorio Rawson, retirándose luego a su domicilio.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4 71	—	0,03
IGUAZU	s/d.		
POSADAS	1,11	estacionado	
CORRIENTES	3,00	—	0,02
LA PAZ	3,63	—	0,02
SANTA ELENA	s/d.		
PARANA	3,10	—	0,03
SANTA FE	3,65	—	0,02
DIAMANTE	3,56	—	0,03
ROSARIO	3,61	—	0,05
V. CONSTITUCION	3,26	—	0,03
SAN PEDRO	s/d.		